



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**



**FACTORES SOCIALES QUE INCIDEN EN LA VIOLENCIA ESCOLAR DE
LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL CICLO MEDIO DIVERSIFICADO DE
LA U.E.N. "RAFAEL URDANETA". AÑO ESCOLAR 2016-2017.**

Parroquia San José. Municipio Libertador. Distrito Capital

Trabajo Especial de Grado presentado como requisito para optar al Título de
Licenciado en Trabajo Social

Tutor:
Humberto Daza

Autores:
Ángel Osuna C.I: 18.910.797
Francisco Parejo C.I: 4.853.991
Nerio Albornoz C.I: 12.095.289
Wilmer Vidal C.I. 10.801.400

Caracas, enero de 2017

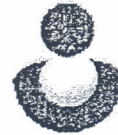
**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi carácter de tutor del Trabajo Especial de Grado titulado FACTORES SOCIALES QUE INCIDEN EN LA VIOLENCIA ESCOLAR DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL CICLO MEDIO DIVERSIFICADO DE LA U.E.N. "RAFAEL URDANETA. AÑO ESCOLAR 2016-2017., elaborado por los bachilleres Angel Osuna, Francisco Parejo, Nerio Albornoz y Wilmer Vidal, titulares de las Cédulas de identidad N° 18.910.797, N° 4.853.991, N° 12.095.289 y N° 10.801.400; respectivamente, para optar al grado académico de Licenciados en Trabajo Social, considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser aprobado y recibido por las autoridades competentes.

En la ciudad de Caracas a los ____ días del mes de enero de 2017.

Prof. Humberto Daza
C.I: 4.586.932



VEREDICTO

Reunidos en: la Escuela Escuela de Trabajo Social de la UCV, el día 14/03/2017, los
 Profesores: Nancy Sanchez, Anelis Ramirez y Humberto Dese, designados
 por el Consejo de Escuela en su Sesión de fecha _____, para examinar el
 Trabajo Especial de Grado, titulado:

Factores Sociales que inciden en la violencia escolar de la población estudiantil
 del ciclo diversificado de la U.C.V. "Rafael Urdaneta", año escolar
 2016-2017. Parroquia San José, Municipio Libertador, Dto. Capital

Presentado por los Bachilleres: Angel Opina, Francisco Parop, Nerio Albornoz y Wilmer Vidal
 titulares de la cédula de identidad números: 18910797, 4853991, 12095289 y 1801400
 hemos decidido evaluarlo con la calificación de:

Aprobado

respectivamente
 te -

Jurado Evaluador



Humberto Dese

Prof. Tutor

Nancy Sanchez

Prof. Jurado

Anelis Ramirez

Prof. Jurado

DEDICATORIA

Dedicada a todas las personas que nos apoyaron durante el desarrollo de este hermoso trabajo y mayormente a nuestras familias.

AGRADECIMIENTOS

Queremos hacer un sincero reconocimiento a todas aquellas personas que de alguna u otra forma estuvieron involucradas e hicieron posible materializar esta meta que ha rendido sus frutos, lo que para nosotros es sumamente importante.

Wilmer Vidal y Francisco Parejo

En lo particular tengo que agradecer a mi Esposa Joselyn Velásquez, ser humano de connotación invaluable en mi existir a la cual le debo mi inspiración en el desarrollo de la carrera y este trabajo de grado, persona que jamás se separó de mi en el desarrollo y presto humildemente su apoyo en todo lo posible para la conquista de esta nueva meta, a nuestros hijos Abraham y Lyan que dieron fuerza entre sus juegos y divertidas anécdotas para darles el ejemplo a seguir y mostrarles el camino de la rectitud debida ante la vida. Gracias a la vida que en este largo trayecto que nos enfrentó principalmente a nosotros mismos, definitivamente como en este y otros sucesos de nuestro recorrido se nos hizo indispensable la voluntad de querer continuar indefinidamente hasta la conclusión de nuestro objetivo de vida, más allá de alcanzar una distinción académica este éxito forma parte de la construcción de un ser humano mayormente identificado y sensible con la realidad social y de nuestros conciudadanos. En particular nuevamente le agradezco a mi Esposa, piedra angular en mi desarrollo como ser humano, a mi suegra que se ha preocupado y comportado en todo momento como una madre, a mi Abuela Isabel que desde el infinito me acompañó en cada paso dentro de la academia, única luz de mi niñez y primer amor te dedico cada paso y éxito que dé en la vida Abuelita. Agradezco también a los que no creyeron en mí y apostaron a mi fracaso a esos estoy mayormente

agradecido porque me fortalecieron y dieron impulso para continuar luchando por mi sueño.....

Angel Osuna

Antes de comenzar mis palabras de agradecimientos, tengo el agrado de acotar todas las buenas y malas cosas que viví en la academia y sobre todo en mi hogar de estudio la Escuela de Trabajo Social, con una alegría inmensa desde el fondo de mi corazón doy gracias primeramente a mi pastor guiador de mi vida, mi señor Jesús Cristo, que de alguna manera está en la búsqueda de mi rectitud y amor hacia sus enseñanzas amén. También le doy gracias a mi papá que aunque no esté presente sé que está disfrutando en la gloria del señor, y también se lo orgulloso que estaría en la culminación de esta meta, cuando en vida me brindo todo su apoyo, gracias papá Nelio Alejandro Albornoz Rati Q.D.E.P. De igual manera extendiendo mi gratitud a mi mamá que me ayudo en las vicisitudes de la vida, y mi madre Mirna Elena de Albornoz García como mujer guerrera y esperanzadora, me inculcó sus principios y valores, creando al hombre revolucionario que soy. Así mismo doy agradecimiento a mi esposa e hija que me han dado todo su apoyo, y Soportado mi formación profesional, a mi esposa Marivid José Ruiz Cova con todo mi amor y agradecimiento e igual que a mi hija Victoria Alejandra Albornoz Ruíz que la amo tanto. A mi sobrina Ángeles de Jesús Albornoz Rodríguez que también en su momento aporto su granito de arena para que este logro se hiciera realidad, gracias Ángeles mi sobrina bella a quien tanto quiero. Y a todos aquellos familiares que de alguna u otra forma me brindaron su apoyo en su momento dado. Por ultimo a todo el equipo de trabajo de la Escuela de Trabajo Social quienes conjuntamente con mi persona trabajamos arduamente hasta la culminación de esta meta, Vidal Wilmer, Osuna Angel, Parejo Francisco y nuestro tutor Lic. Daza Humberto,

personas como Juan Carlos Amaro (Carapita), que juntos iniciamos y formamos parte de este hermoso proyecto de vida, a todos ellos gracias totales. Igualmente a mis profesores que me facilitaron herramientas para mi formación académica y profesional, Profesor Gustavo Bastardo, Profesor José Ibarra, Profesor Cesar Barrantes, Profesor Juan Carlos Brant, Profesora Rossana Duarte y la profesora Nohely Rivero, a todos ustedes muchísimas gracias.

He aquí, yo vengo pronto, y mi recompensa está conmigo para recompensar a cada uno según sea su obra. Yo soy el Alfa y la Omega, el primero y el último, el principio y el fin. Apocalipsis 22:13

Nerio Albornoz

INDICE GENERAL

pp.

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTOS.....	iii
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	vi
LISTA DE CUADROS.....	ix
LISTA DE GRÁFICOS.....	x
RESUMEN.....	xi

PRESENTACIÓN	13
---------------------------	-----------

CAPÍTULO I. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	3
--	----------

1.1 Planteamiento del Problema a investigar	3
1.2 Formulación de las Interrogantes de la Investigación	9
1.3 Objetivos de la Investigación	10
- Objetivo General.....	11
- Objetivos Específicos.....	11
1.4 Justificación de la Investigación.....	11
1.5 Delimitación de la Investigación.....	12
1.6 Limitaciones de la Investigación	13

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	14
---	-----------

2.1 Antecedentes de la Investigación	14
2.2 Bases Teóricas.....	17
2.2.1 La violencia escolar	17
2.2.2 Teorías sobre el origen de la violencia.....	21
2.2.3 Tipos de violencia.....	25

2.2.4 Causas de la violencia escolar	30
2.2.5 Consecuencias de la violencia escolar.....	35
2.2.6 Relación Familia-Escuela	40
2.2.7 Relación Familia-Educación	41
2.2.8 Relación Familia- Educación-Violencia	43
2.2.9 Consideraciones referidas a la prevención de la violencia escolar	45
2.3 Bases Legales	53
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO	61
3.1 Tipo y Diseño de Investigación	61
3.2 Nivel de la Investigación	62
3.3 Sistema de Variables.....	63
3.4 Población y Muestra	66
3.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	68
3.6 Validez y Confiabilidad del Instrumento	69
3.7 Técnicas de Análisis de Datos.....	73
CAPÍTULO IV. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	75
4.1 Análisis de los resultados de la investigación	76
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	105
FUENTES BIBLIOGRÁFICAS	109
ANEXOS.....	114

LISTA DE CUADROS

TABLAS	pp.
1. Teorías fundamentales sobre el origen de la violencia.....	21
2. Teorías innatistas sobre la violencia.....	22
3. Teorías ambientales sobre la violencia.....	24
4. Operacionalización de las variables.....	65
5. Alfa de Cronbach.....	72
6. Violencia Física.....	76
8. Violencia Verbal.....	79
9. Violencia Psicológica.....	80
10. Violencia contra la Estructura Física.....	82
11. Disfuncionalidad Familiar.....	83
12. Agresividad en el seno familiar	85
13. Violencia en la infancia.....	87
14. Maltrato entre padres.....	88
15. Hacinamiento familiar.....	90
16. Recursos Económicos para los estudios	91
17. Ingresos familiares.....	92
18. Influencia de la programación televisiva	94
19. Acción participativa de la institución.....	96
20. Acción participativa de la institución.....	97
21. Consecuencias escolares de la violencia.....	98
22. Consecuencias familiares de la violencia.....	99
23. Ausentismo Escolar.....	100
24. Presencia de armas de fuego	102
25. Presencia de armas blancas	103

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO	pp.
1. Violencia Física.....	76
2. Violencia Física.....	78
3. Violencia Verbal.....	79
4. Violencia Psicológica.....	81
5. Violencia contra la Estructura Física.....	82
6. Disfuncionalidad Familiar.....	84
7. Agresividad en el seno familiar.....	86
8. Violencia en la infancia.....	87
9. Maltrato entre padres.....	88
10. Hacinamiento familiar.....	90
11. Recursos económicos para los estudios.	91
12. Ingresos familiares.....	93
13. Influencia de la programación televisiva.....	94
14. Acción participativa de la institución.....	96
15. Acción participativa de la institución.....	97
16. Consecuencias escolares de la violencia.....	98
17. Consecuencias familiares de la Violencia.....	100
18. Ausentismo Escolar.....	101
19. Presencia de armas de fuego	102
20. Presencia de armas blancas	103

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**FACTORES SOCIALES QUE INCIDEN EN LA VIOLENCIA ESCOLAR DE
LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL CICLO MEDIO DIVERSIFICADO DE
LA U.E.N. “RAFAEL URDANETA”. AÑO ESCOLAR 2016-2017.**

Trabajo Especial de Grado presentado como requisito para optar al Título de
Licenciado en Trabajo Social

Autores: Ángel Osuna
Francisco Parejo
Nerio Albornoz
Wilmer Vidal

Tutor: Humberto Daza
Fecha: enero 2017

RESUMEN

La violencia escolar, considerada como los actos cometidos dentro de los ambientes escolares que perjudican el normal flujo de las actividades diarias, actualmente es vista como un problema social de gran trascendencia a nivel mundial. Hoy día, en Venezuela tal situación, por ser una constante, resulta un tema relevante pues genera severas consecuencias a las personas, familias e instituciones públicas y privadas donde se presenta. De allí la importancia de realizar esta investigación, con el objetivo de identificar los factores sociales que inciden en la violencia escolar, específicamente en la U.E.N “Rafael Urdaneta”, Parroquia San José, Municipio Libertador, durante el año escolar 2016-2017. La investigación se ha fundamentado en la teoría de Bronfenbrenner (1979) para entender el origen del comportamiento violento, Machado (2010) para puntualizar los tipos de violencia escolar, Palomero y Fernández (2012) para describir las causas de dicho fenómeno y Recée (2011) las consecuencias de la violencia escolar, para el abordaje del objeto de estudio bajo una perspectiva cuantitativa. El tipo y diseño de investigación se define como transeccional de campo no experimental, con un nivel descriptivo, y una muestra de 177 alumnos. Las técnicas de recolección de datos fueron la observación directa, notas de campo y cuestionario tipo encuesta, para posteriormente tabular e interpretar la información recabada del análisis de los resultados. Entre los factores relacionados con la violencia escolar detectados en esta investigación resaltan la existencia de hogares disfuncionales, la agresión verbal y física,

predominando en consecuencia bajos recursos económicos, la falta de autoestima y la frustración de familiares.

Descriptor: violencia escolar, factores sociales, causas, consecuencias.

PRESENTACIÓN

Referirse al problema de la violencia en la actualidad resulta una tarea difícil, fundamentalmente por la trascendencia de sus manifestaciones en la sociedad, las cuales muchas veces se confunden o pasan desapercibidas y se convierten en motivo de preocupación cuando se presentan confrontaciones en los espacios donde se desarrollan, principalmente en el ámbito escolar.

Partiendo de este punto, la violencia escolar se ha considerado un problema social, porque cada día ha adquirido más fuerza sembrando el caos y la muerte, en algunos casos, ante la mirada indiferente de las diversas instituciones (familia, escuela, comunidad, Estado) encargadas de intervenir ante esta situación.

En Venezuela y en este caso, particularmente, en la ciudad de Caracas (Distrito Capital), no escapa de esta realidad, por tal motivo, se hace necesario desarrollar una investigación que nos permita identificar los factores sociales que se encuentran asociados directamente con la aparición de la violencia escolar, para así poder construir alternativas que permitan minimizar las conductas agresivas de los estudiantes registrados en los últimos años en la población estudiantil específicamente de la U.E.N “Rafael Urdaneta”. Estas actitudes agresivas han generado hechos de violencia que generalmente terminan con daños a la propiedad privada y acciones delictivas, que en su mayoría, quedan sin sanción o correctivo, sin posibilidades de prevenir o disminuir tal situación. Sin embargo, más que promover culpabilidades, es indispensable intervenir con la construcción de conocimiento sobre las causas que originan tal situación o fenómeno social. Por tal razón, hemos desarrollado la presente investigación que nos permitirá identificar y analizar los factores que intervienen en esta problemática social.

El escrito que se presenta está estructurado en cuatro (4) capítulos: El Capítulo I presenta el Problema de Investigación, donde se detalla el Planteamiento del Problema a investigar, la Formulación de los Objetivos de Investigación, el Objetivo General y los Objetivos Específicos, así como la Justificación, Delimitación y Limitaciones de la Investigación. El Capítulo II se corresponde con el Marco Teórico, que comprende los Antecedentes de la Investigación, las Bases Teóricas, en las cuales se mencionan los conceptos de violencia escolar, las teorías que apoyan el origen de este fenómeno, los tipos de violencia existentes, causas de la violencia escolar, sus consecuencias y consideraciones para su prevención; por último se reflejan las Bases Legales de la Investigación.

El Capítulo III concerniente a la Metodología de la Investigación, en la cual se define el Tipo y Diseño de la Investigación, el Nivel de la Investigación, el Sistema de Variables, la Población y Muestra, las Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos, la Validez y Confiabilidad del Instrumento y por último, las Técnicas de Análisis de Datos. El Capítulo IV se refiere a la Presentación y Análisis Cuantitativo de los resultados de la investigación. Finalmente se presentan las Conclusiones y Recomendaciones derivadas de la investigación, además, se presentan las Fuentes Bibliográficas y los Anexos.

CAPÍTULO I. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del Problema a investigar

Los problemas sociales en Venezuela son de muy variada índole, y afectan a todos y cada uno de los estratos que conforman la sociedad, destacándose el fenómeno de la violencia escolar en todas sus vertientes, como un factor que se incrementa a diario, y que se ha convertido en un tema de gran preocupación tanto en el orden internacional como en el nacional. El fenómeno de la violencia es complejo y con una diversidad de formas, causas y motivaciones que tiene que ver con la historia y el contexto en el cual ocurre.

De acuerdo con lo anterior, hemos conocido que diferentes instituciones a nivel internacional se hayan abocadas a presentar propuestas y hacer llamados de atención referidos al tema de la violencia escolar; por ende, hacia la educación para la no violencia, como por ejemplo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO 2015) con el informe *sobre el Plan de Acción para Prevenir el Extremismo Violento*; el Fondo de Naciones Unidas para la infancia (UNICEF 2011) con el informe sobre *Clima, conflicto y violencia en las escuelas*.

La violencia escolar se puede considerar como un elemento que impide y limita la existencia de un clima social acorde con el desarrollo de las habilidades y destrezas del individuo, por lo que debe ser un tema tratado no solo por la institución educativa, sino también por los distintos actores de la

sociedad; de esta forma se podría proporcionar una solución, reconociendo su existencia y ubicando el fenómeno en los contextos particulares y, partiendo de este punto orientar las acciones encaminadas a su abordaje y prevención, como lo asevera Villegas (2012):

Cuando en el ambiente social donde se desenvuelve el adolescente existe precariedades socioeconómicas-culturales; entonces surgen situaciones de inconformidad, asimilación de lo observado en el seno de sus hogares que pueden desencadenar en descontento social, agresividad y frustraciones y además de orientar actos de violencia escolar.
(p. 5)

De acuerdo con lo anterior, se puede suponer que existen diversas causas desencadenantes de esta problemática, incluyendo las consecuencias relacionadas con el tema familiar tales como: "... disfuncionalidad familiar, la excesiva carga laboral, abandono de los padres, desempleo, la ausencia de límites en los niños, consumo de bebidas alcohólicas y/o drogas, ausencia de valores éticos, influencia predominante de medios de comunicación social, entre otros, los cuales son factores que ocasionan conflictos en las zonas destinadas al desarrollo educativo, comunal, familiar, que vulneran el bienestar físico propio y del resto de la comunidad" (p. 13) Se puede acotar que los escenarios mencionados, aunados al compendio de hábitos y esquemas culturales, permiten mantener e inclusive incrementar los comportamientos violentos, estableciendo además, una cadena de acontecimientos viciada difícil de romper.

Conviene señalar que los medios de comunicación masivos, constituyen un elemento social que produce una serie de mensajes que desequilibran el normal desarrollo de la cotidianidad de los países latinoamericanos, en el que se propagan de forma continua y contundente, como es el caso propiamente de México formulado por Muñoz (2008):

Los medios de comunicación destinan amplios espacios para difundir hechos en extremo violentos que ocurren en distintas regiones del país. Líderes de opinión, analistas sociales y políticos manifiestan su preocupación por tal situación, lo que ha contribuido a agudizar en el imaginario colectivo la impresión de que la violencia crece exponencialmente y de manera incontrolada en todos los aspectos de la vida social. (p. 1196)

De acuerdo a lo que refleja la ubicación y nivel socio-económico, en México la violencia escolar ha originado un clima incontrolable entre la población estudiantil, siendo las autoridades las principales preocupadas de tal situación, sin embargo no se practican las políticas de control de información que difunden los medios de comunicación.

Por otro lado, en Brasil, por ejemplo, la violencia escolar es considerada de alto riesgo y mayormente ocurre en zonas llamadas “Favelas”, o conjunto de viviendas de fachadas rústicas ubicadas en su mayoría en el centro de las ciudades más importantes del país, es allí donde sus espacios escolares muestran las características propias de la violencia escolar, tal como lo expresa Abramovay (2005):

La idea de que la escuela es un sitio que debe ofrecer protección, y de que es un lugar que tiene que ser preservado por la sociedad, ya no corresponde a la realidad de la mayoría de los establecimientos escolares, las escuelas muchas veces se ven transformadas en lugares peligrosos, en los que ocurren robos, homicidios, abusos sexuales, amenazas y daños a bienes materiales, así como formas aún más brutales de violencia. (p.55)

En el mismo orden de ideas, la autora plasma con claridad, que la calidad de la educación se ve afectada por la violencia en los planteles, así mismo, en el caso de Venezuela se presenta esta realidad; en los últimos años, la violencia se ha venido incrementando, alcanzando niveles inéditos, y

alarmantemente preocupantes. En este punto CECODAP (2015) en su informe anual indica que:

Durante el 2015 se analizaron 15.398 noticias, que reflejan un incremento de 18% en casos sobre violencia contra niños, niñas, de los al pasar de 5.456 en el año 2014 a 6.455, de las que 39,26% corresponde a violencia social, 25,89% a violencia escolar, 19,91% a Accidentes; 5,56% a violencia sexual, 4,93% a violencia familiar, 4,23% a violencia institucional y 0,23% a otros tipos de violencia. Debemos acotar que estos casos de ninguna manera constituyen la totalidad de hechos violentos ocurridos a nivel nacional durante el período de estudio, sino es una muestra que representa una tendencia a partir de los casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes que trascienden y se convierten en noticia, y por tanto son publicados en la prensa.(p. 5)

En este sentido, se destaca la incidencia de la violencia escolar como elemento sustantivo de la dinámica cotidiana de los escolares que hacen vida en las instituciones educativas del país, se precisa como valor intrínseco, el acto violento en la reproducción material de los valores culturales puesto de relieve en los datos revelados a través del informe citado anteriormente.

Por otra parte, en Venezuela existen espacios educativos donde ha sido necesaria la intervención de los organismos de seguridad del Estado, para mediar con grupos de estudiantes que presentan conductas violentas y agresivas, que se generan en el núcleo familiar, en la comunidad y con sus semejantes. Estas conductas son trasladadas a los centros de educación, como lo enuncia Gómez (2000):

Hay niños y jóvenes que no controlan sus niveles de ira en el momento en el que pretenden expresar lo que piensan de sus docentes. A esto se suma que gran cantidad de jóvenes y aún niños llevan armas a la escuela, con lo que generan situaciones

de difícil abordaje por parte de los docentes y de las autoridades. La familia ejerce en su seno violencias de distinto orden que afectan a los niños y jóvenes de muchas maneras (p. 1).

En el mismo orden de ideas, Pereira y Misle (2009) determinan que: “...lamentablemente no estamos hablando de un fenómeno circunscrito a algunos centros educativos de determinadas zonas geográficas o urbanas...” (p. 42). A partir de aquí se debe interpretar que el fenómeno de la violencia no obedece necesariamente a un espacio determinado, menos aún a especificidades étnicas, sino más bien afecta a nivel general en todo sentido. Adicionalmente, estos autores indican que:

Estamos hablando de un fenómeno presente en los centros educativos de nuestro país, no distinguiendo el carácter público o privado, estrato social o creencias de sus miembros. Fenómeno que incluso va más allá de las fronteras incluyendo en el mismo a centros educativos de todas las latitudes, culturas y países sin hacer distinciones entre sus niveles de desarrollo (p. 42).

En ese sentido, distintos enfoques indican específicamente que los niños, niñas y adolescentes pasan más tiempo en las aulas; por lo tanto, estos lugares tienen el deber de proporcionarles entornos seguros y acogedores que apoyen y promuevan su educación y desarrollo. Esto se puede evidenciar en el informe presentado por UNICEF (2006) que en su capítulo III acota:

En la mayoría de los países los niños pasan más tiempo bajo el cuidado de adultos en establecimientos educativos que en ningún otro sitio, además de sus casas. Las escuelas desempeñan una importante función en la protección de los niños contra la violencia. Los adultos que trabajan en centros educativos y los que los supervisan tienen el deber de proporcionar un ambiente de seguridad para los niños e impulsar su dignidad y su desarrollo. (p.16)

La violencia en las instituciones educativas, ha pasado a ser así una constante en el cotidiano, ello puede ser una respuesta a las situaciones con poca orientación y comunicación que viven los adolescentes en sus familias, con amigos o comunidad y la influencia que esto pudiese tener en ellos; así mismo, puede tener su basamento en los factores sociales del adolescente y su proceso de inclusión en los recintos educativos.

A tal efecto, esta investigación pretende el análisis de los factores sociales relacionados con la violencia escolar, debido a que se ha hecho común y generalizado en el quehacer diario, sin tomar conciencia de lo devastador de su significado y de su influencia en los adolescentes estudiantes del país; especialmente, en el ciclo medio diversificado.

La U.E.N. “Rafael Urdaneta”, no escapa a esta realidad, en tanto que en ella acuden alumnos de todos los estratos y condiciones sociales; de allí que de acuerdo a lo estipulado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) y la Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente (LOPNNA) (2000); entre otras, conformarán las bases legales de la presente investigación, ya que establecen la igualdad e inclusión de las personas sin importar su sexo, raza, origen social; y en cumplimiento de las mismas, la institución, abarca a todos sin hacer discriminación alguna.

Al mismo tiempo, en la institución se viven a diario problemas de violencia escolar que, de igual modo, afectan e incluyen a todos por igual, desconociéndose en la mayoría de los casos, su origen o causas; sin embargo, bien se conocen las consecuencias.

Siendo así, el planteamiento del problema en el presente trabajo de investigación, consiste en identificar los factores sociales que inciden en la violencia escolar y será objeto de estudio, la población estudiantil del ciclo

medio diversificado en la U.E.N. “Rafael Urdaneta” de la parroquia San José. Año 2016-2017.

En esta institución se evidencia a través de los diarios de control de actividades escrito por los coordinadores y personal administrativo de la seccional adscrita al ciclo medio diversificado un conjunto de hechos acaecidos en el transcurso del año escolar referidos a violencia escolar de distintos tipos, como por ejemplo, peleas que terminan en golpes, bofetadas, insultos y violencia contra la infraestructura física del plantel en sus distintos niveles de profundidad, de igual forma se refiere a las múltiples entrevistas con representantes, reuniones y asambleas con los mismos dadas para la resolución de conflictos dentro de la institución educativa y los espacios adyacentes a la misma.

1.2 Formulación de las Interrogantes de la Investigación

En relación con las interrogantes de la investigación, Balestrini (2006) expresa que “la forma más directa para determinar un problema de investigación es a través de la formulación de preguntas lo suficientemente precisas”. (p. 51)

La violencia escolar refiere a un conjunto de acontecimientos derivados de la praxis de lo social dentro de las aulas, invariablemente esto se define como el resultado del devenir histórico sistematizado en una edificación simbólica de la realidad social, aludiendo a la debilidad primigenia en la promoción y construcción eficaz de valores éticos en la sociedad, necesariamente esto pasa por apuntalados esfuerzos de distintas fuentes en revertir resultados negativos producto de este modo de vida, se estima entonces fortalecer el desarrollo de valores a partir la médula familiar como tarea fundamental junto al rol del estudiante dentro de la escuela, impulsando así el progreso idóneo

de los alumnos en las distintas etapas de la educación. Al respecto, Pereira y Misle (2009) informan que:

La violencia afecta profundamente el ambiente escolar, reduce el rendimiento de los y las estudiantes y el cuerpo docente, deteriora las relaciones, incide sobre el abandono y la expulsión escolar, genera consecuencias inestimables para la vida de los niños, niñas y adolescentes que se expresan en problemas de salud, de socialización, emocionales y cognoscitivos. (p. 40)

De acuerdo a lo expresado y con la finalidad de concentrar los aspectos más importantes de esta investigación se plantean a continuación las siguientes interrogantes:

1. ¿Qué tipos de violencia escolar se presentan en la población estudiantil del ciclo medio diversificado de la U.E.N. “Rafael Urdaneta”?
2. ¿Cuáles son las causas sociales relacionadas con la violencia escolar en la población estudiantil del ciclo medio diversificado de la U.E.N. “Rafael Urdaneta”?
3. ¿Cuáles son las consecuencias sociales que genera la violencia escolar en la población estudiantil del ciclo medio diversificado de la U.E.N. “Rafael Urdaneta”?

1.3 Objetivos de la Investigación

De acuerdo a lo indicado por Hurtado (2012) “Un objetivo es la manifestación de un propósito, una finalidad, y está dirigido a alcanzar un resultado, una meta, o un logro. Los objetivos representan el <para qué> de una acción”. (p.31) A continuación, se presentan los objetivos de este trabajo de investigación:

- **Objetivo General**

Identificar los factores sociales que inciden en la violencia escolar de la población estudiantil del ciclo medio diversificado de la U.E.N. “Rafael Urdaneta”, durante el año escolar 2016-2017.

- **Objetivos Específicos**

1. Determinar los tipos de violencia escolar que se presentan en la población estudiantil del ciclo medio diversificado de la U.E.N. “Rafael Urdaneta”.

2. Describir las causas sociales que originan la violencia escolar en la población estudiantil del ciclo medio diversificado de la U.E.N. “Rafael Urdaneta”.

3. Especificar las consecuencias sociales generadas por la violencia escolar en la población estudiantil del ciclo medio diversificado de la U.E.N. “Rafael Urdaneta”.

1.4 Justificación de la Investigación

En relación a la justificación de la investigación Hernández, Fernández y Baptista (2006) mencionan que “Indica el porqué de la investigación exponiendo sus razones. Por medio de la justificación debemos demostrar que el estudio es necesario e importante”. (p. 51)

La violencia escolar forma parte de hechos que descontrolan y desestabilizan el desarrollo natural de las actividades dentro de las familias, los espacios escolares y más aún en las comunidades cercanas a estos centros educativos.

El presente trabajo de investigación constituye un valioso aporte teórico referencial, que pretende sentar las bases para la identificación de los factores sociales que inciden en la violencia escolar, de manera que se pueda contar con elementos que permitan diferenciar centros educativos con un clima escolar estable de otros con clima inestable e inseguro para la población estudiantil y docente, quienes vienen a conformar un actor primordial en la orientación de los estudiantes, donde surge la necesidad de su vinculación con ellos a fin de lograr minimizar las acciones violentas dentro del espacio escolar.

También se considera que representa un punto de partida para investigaciones de mayor profundidad, para quienes aborden el tema de violencia escolar o estudios similares, al emplear técnicas y enfoques orientados al ámbito social. Así mismo, los resultados que se deriven de este estudio, representarán un aporte para el análisis de situaciones similares que presenten otras instituciones a futuro, además de servir para la toma de decisiones que le correspondan a los docentes, directivos y personal especialista en la oportunidad de atender la problemática abordada.

Cabe hacer la acotación de que el Trabajo Social de manera holística abarca ampliamente el espectro de las áreas sociales, por esta causa se considera oportuno y necesario poner en práctica todos los conocimientos adquiridos en la formación que ha proporcionado la comprensión para poder asumir los diferentes problemas de la sociedad y aproximarse con ética a cada una de estas realidades como elemento fundamental para lograr un mejor desarrollo en los ciudadanos.

1.5 Delimitación de la Investigación

La delimitación de la investigación es conceptualizada por Sabino (2007) como “una etapa ineludible en todo proceso de obtención de conocimientos,

porque ella nos permite reducir nuestro problema inicial a dimensiones prácticas dentro de las cuales es posible efectuar los estudios correspondientes”. (p. 48)

La delimitación temática estuvo enmarcada en la violencia escolar, específicamente en el ámbito social donde se definen los tipos, causas y consecuencias derivadas de la misma. En relación a la delimitación temporal se tomó en cuenta el año escolar 2016-2017 ya que fue el periodo donde se llevó a cabo la investigación. La delimitación geográfica fue establecida en la U.E.N. “Rafael Urdaneta”, en la Parroquia San José, Municipio Libertador de la ciudad de Caracas; ésta es una institución educativa de carácter público, que dentro del sistema educativo venezolano se encuentra en la modalidad de Educación Media Diversificada. Y por último, la delimitación de la población se realizó con los estudiantes del ciclo medio diversificado ya que ellos cuentan con la edad cronológica y el nivel cognoscitivo necesario para la aplicación del instrumento de recolección de datos.

1.6 Limitaciones de la Investigación

Las limitaciones en correspondencia con lo descrito por F. Arias (2012) “Son obstáculos que eventualmente pudieran presentarse durante el desarrollo del estudio y que escapan del control del investigador”. (p. 106) por lo tanto, se considera que la consecución de los objetivos del presente trabajo, pudo verse limitada por la falta de colaboración de los estudiantes del ciclo medio diversificado de la U.E.N “Rafael Urdaneta” para suministrar la información mediante el proceso de recolección de datos. Otro elemento que se consideró limitativo fue la suspensión de actividades en la U.E.N “Rafael Urdaneta” que pudo modificar el cronograma de actividades estimado para realizar la investigación.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

El marco teórico es un compendio de ideas, procesos, teorías, hipótesis, informaciones mostradas esquemáticamente que dan todo el basamento necesario al investigador para sustentar lo descrito en su contenido. Al respecto, Rojas (2002, citado por en Hernández et al., 2006) afirma que:

Una vez planteado el problema de estudio - es decir, cuando ya se poseen objetivos y preguntas de investigación -, y cuando además se ha evaluado su relevancia y factibilidad, el siguiente paso consiste en sustentar teóricamente el estudio, etapa que algunos autores también denominan elaboración del marco teórico. Ello implica exponer y analizar las teorías, las conceptualizaciones, las perspectivas teóricas, las investigaciones y los antecedentes en general, que se consideren válidos para el correcto encuadre del estudio. (p.64)

2.1 Antecedentes de la Investigación

En relación a los antecedentes de la investigación, Arias (2012) acota que “se refiere a los estudios previos: trabajos y tesis de grado, trabajos de ascenso, artículos e informes científicos relacionados con el problema planteado, es decir, investigaciones realizadas anteriormente y que guardan alguna vinculación con nuestro proyecto”. (p.106). A continuación se detallan tres investigaciones vinculadas con el sujeto de esta investigación:

La primera investigación revisada fue realizada por Cerró (2013), y titulada “La violencia escolar desde la perspectiva de los docentes de una institución de educación media del Municipio Valencia”, se planteó como objetivo

general “Conocer aspectos relacionados a la violencia escolar desde la percepción de los docentes de una institución de educación media del municipio Valencia”. Se investigaron las causas de la violencia escolar, acciones y barreras para su abordaje, actores sociales involucrados en tales acciones y propuestas para afrontarla. Pudo concluir, que la violencia escolar es considerada como un fenómeno generado por el traslado de los problemas del entorno social al recinto escolar y menos a la institución como generadora del mismo; los docentes reconocen la falta de capacitación ante esta situación. Esta investigación, se relaciona con el tema y objetivos de la presente investigación; en tanto que se investigan las causas de la violencia escolar y se proponen estrategias para prevenirla.

Otra de las investigaciones revisadas se ocupa de la “Violencia escolar y su incidencia en el comportamiento de los estudiantes del tercer año del Liceo Bolivariano Manuel Alcázar”, que tuvo como objetivo general “Analizar la violencia escolar y su incidencia en los comportamientos violentos que presenta el adolescente dentro y fuera del aula de clases del 3er. Año del Liceo Bolivariano Manuel Alcázar”. La investigación es un estudio de campo descriptivo con una población formada por los estudiantes del 3er año del Liceo Bolivariano Manuel Alcázar. Con una muestra intencional de 80 personas, hembras y varones. Empleó como técnica de recolección de datos el cuestionario. Se validó el instrumento de recolección de datos mediante un juicio de expertos y se le aplicó el *alpha de Cronbach* luego se aplicó el análisis de los datos utilizando el Procesador de Análisis Estadístico SPSS Versión 12.

En tal sentido, este trabajo se relaciona con el tema de la presente investigación, en cuanto a que ambos pretenden identificar la violencia escolar y su incidencia en una población estudiantil determinada.

Por último, Monagas y Zapata (2010), en su investigación titulada “Educar en valores y cultura de paz: Camino contra la violencia escolar”, la cual tuvo como objetivo general “Diseñar una propuesta para educar en valores y una cultura de paz como un camino para la eliminación de la violencia escolar en la Unidad Educativa Bolivariana (UEB) Juan Bautista Ferreras de Ciudad Bolívar. El estudio se ubicó dentro de los parámetros de la modalidad de proyectos factibles y el diseño estuvo estructurado en dos (2) fases fundamentales: Una documental y otra de campo. La población objeto de esta investigación estuvo representada por las personas que cumplen funciones directivas en el plantel, a través de la Directora y Sub-Directora; 25 docentes de Educación Básica; 583 alumnos y 541 padres y/o representantes de la UEB “Juan Bautista Ferreras” de Ciudad Bolívar, Estado Bolívar; de la cual se extrajo una muestra representativa de la cual se seleccionaron dos directivos (Directora y Sub-Directora); 02 docentes encargadas; 30 estudiantes de la sección B y 25 padres/madres y representantes, que pudieron ser localizados, a los cuales se les aplicó como instrumento el cuestionario y una entrevista a los directivos. Entre las conclusiones, destacaron que la situación de violencia escolar se encuentra claramente presente en el marco de la institución escolar objeto de estudio y, específicamente, en el sexto grado de la misma, lo que plantea la necesidad de generar acciones donde converjan los diversos actores que puedan coadyuvar a la construcción de las bases de una clima escolar de paz, tolerancia y respeto y donde la solución de los conflictos logre canalizarse por la vía pacífica. Este trabajo se relaciona con nuestra investigación en tanto que ambas pretenden el estudio de la violencia con énfasis en el ámbito escolar, con la finalidad de promover acciones y situaciones donde impere la solución de conflictos a través de la vía pacífica.

2.2 Bases Teóricas

Con la finalidad de ampliar los conocimientos acerca del problema planteado, se hace necesario, establecer algunos conceptos y definiciones básicas, las cuales permitirán alcanzar el logro de los objetivos del presente trabajo de investigación. En cuanto a este particular, Arias (2012) explica que “las bases teóricas implican un desarrollo amplio de los conceptos y proposiciones que conforman el punto de vista o enfoque adoptado, para sustentar o explicar el problema planteado”. (p. 107)

2.2.1 La violencia escolar

El fenómeno de la violencia escolar visto de una perspectiva general afecta a niños, niñas y adolescentes. La Organización de las Naciones Unidas establece que la violencia es “el uso deliberado de fuerza o poderío físico, real o en forma de amenaza, que tenga, o pueda tener como resultado, lesiones, daños psicológicos, un desarrollo deficiente, privaciones o incluso la muerte” (citado por Pereira y Misle, 2009, p.39)

Es muy probable que al consultar sobre a qué se hace referencia con el término violencia escolar, aparezcan menciones a hechos específicos como, por ejemplo: padres que agreden verbal o físicamente a un docente, niños que golpean a sus compañeros y funcionarios, que rompen mobiliario de la institución educativa, que acuden a clase con armas, entre otros; todas ellas válidas, pero no aisladas. Así pues, el temor también se introduce en las instituciones educativas generando conductas trasgresoras y agresivas en los niños y sus familias.

Cabe acotar, que el fenómeno de la violencia en el ámbito escolar se considera como un problema que estuvo presente en las relaciones

escolares desde los orígenes del sistema educativo, al respecto Dueñas (2014) indica que: "...atravesando todos los espacios, instancias, niveles y rutinas escolares, y como consecuencia comprometiendo de diversas maneras <a todos los actores> que habitan y transitan las escuelas, es decir, <no sólo a los alumnos>, como puede <parecer> a primera vista" (p.3). En este sentido podemos dilucidar que la violencia escolar se presenta como un fenómeno definitorio en el desarrollo de la cotidianidad, esta misma como eje transversal en el quehacer cultural del medio socio-educativo.

Además, es necesario expresar que la principal preocupación se centra en los tipos de violencia que se mantienen en silencio, invisibles y que lamentablemente se están introduciendo cada día más. Preocupante es, que las miradas y discursos existentes acerca de la violencia en el ámbito escolar, encubren los circuitos generadores de violencia desconociendo la complejidad y multicausalidad de estos procesos.

Conviene señalar que la participación activa de las instituciones educativas en la reproducción de diversas prácticas violentas que se mantienen invisibles a nivel social e incluso las mismas instituciones suelen negarlas, en cuanto a esto, Giorgi, Kaplún y Morás(2012) indican que:

Esta mirada según la cual las únicas violencias no son las que dan lugar a las noticias, habilita un análisis diferente de lo que sucede en las instituciones educativas que supera los facilismos, donde la explicación de la conflictividad se complejiza, las responsabilidades se descentran de un único actor y se recolocan en la dinámica institucional y el interjuego vincular que se despliega entre los diferentes actores que interactúan dentro de sus marcos (p.54).

Se debe visualizar ante la sociedad que las instituciones educativas no son un espacio pasivo que recibe la violencia procedente del entorno, sino más

bien un actor que participa activamente tramitando y produciendo los conflictos y la violencia con que ellos se expresan.

Ha de considerarse que los niños descubren en la violencia un medio para expresar sus carencias, frustraciones, enojos con un entorno social que no logra compensar sus necesidades básicas. Se piensa en la violencia como un mecanismo, no como un fin en sí mismo y que las personas no eligen la violencia como medios de vida, sino que son víctimas de la misma.

Por otra parte, se considera que Venezuela está atravesando por una crisis generalizada en lo social, económico, político y cultural, que se manifiesta de manera dramática en el ámbito educacional; y que propicia un ambiente de inseguridad personal y de violencia extendida en todos los ámbitos de la vida diaria. Al respecto, Ibarra 2001(citado por Rodríguez, 2005) manifiesta que:

La violencia se identifica con el uso de la fuerza por encima de la razón ante cualquier situación de la vida diaria con la que se enfrentan los estudiantes e implica prescindir de las normas que han sido establecidas en la sociedad para garantizar la convivencia pacífica entre los ciudadanos de una nación. Es la primera manifestación de esta crisis con la que se topan ininterrumpidamente los actores sociales que conforman la organización escolar (p. 117).

Al respecto, se infiere que la violencia interviene en el desarrollo cotidiano de los conflictos; por ello, quizás, es el problema más importante de la sociedad actual. Su presencia prácticamente presenta todas las actividades humanas, desde la economía y la política hasta los deportes y los entretenimientos.

Hoy en día los venezolanos se encuentran inmersos como país en una cultura de violencia, que viene dada por expresiones donde resaltan las diferencias económicas que existen entre unos pocos que poseen grandes riquezas, y el resto de la población que carece de lo básico. Asimismo

Rodríguez (2005) expresa que “Estas desigualdades sociales que generan violencia, son reforzadas en la familia, donde en muchas ocasiones se impone el autoritarismo en las relaciones entre padres e hijos, y que en cuyo seno se vivencia experiencias de un modelo familiar violento.” (p.117)

Instituciones de carácter público, tales como la U.E.N. “Rafael Urdaneta”, poseen este clima de violencia que vive la sociedad; allí convergen el comportamiento agresivo de algunos estudiantes que viene a formar parte de un ambiente hostil, lo que debe ser manejado, en conjunto, por el personal directivo, docente y comunidad educativa que hacen vida en las instituciones educativas, en pro de contribuir a su transformación sobre la base de principios que contribuyan al logro del bienestar común de todos los ciudadanos.

En esta parte, conviene señalar que el Trabajo Social como disciplina inherente a las ciencias sociales debe ayudar al abordaje de este tipo de problema asociado a la violencia escolar, que se presenta con mucha frecuencia en las instituciones educativas, mediante actividades y campañas de concientización que se implementan en las escuelas y liceos, esto se corresponde con lo mencionado por la Federación Internacional de Trabajadores Sociales FITS (2000, citado en Mey, 2014) cuando señala que “el Trabajo Social tiene como objetivo promover el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas, y el fortalecimiento y la liberación del pueblo, para incrementar el bienestar, siendo los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social fundamentales para el Trabajo Social”. (p.4) Pero no se debe responsabilizar solo al Trabajador Social como representación profesional competente, la lucha contra estos males es trabajo de todos los adultos que están involucrados con la institución.

2.2.2 Teorías sobre el origen de la violencia

Se considera relevante hacer mención de las teorías que respaldan el origen de la violencia, éstas pueden aplicarse para conocer de donde proviene la conducta agresiva/violenta del ser humano. Por ello, estas teorías se enmarcan en dos grandes líneas teóricas: las teorías activas o innatistas y las teorías reactivas o ambientales. (López, Cuevas y Méndez, 2011)

Las teorías activas o innatistas consideran que la agresividad es un componente orgánico o innato de la persona, elemental para su proceso de adaptación; desde esta perspectiva se considera que la agresión tiene una función positiva y que la labor de la educación consiste fundamentalmente en canalizar su expresión hacia conductas socialmente aceptables. Por el contrario, las teorías reactivas o ambientales resaltan el papel del medio ambiente y la importancia de los procesos de aprendizaje en la conducta violenta del ser humano.

Tabla N° 1 Teorías fundamentales sobre el origen de la violencia

<p>TEORÍAS ACTIVAS O INNATISTAS</p>	<p>Supuesto fundamental: suponen que el origen de la agresión se encuentra en los impulsos internos de la persona. Incluyen orientaciones que van desde el psicoanálisis hasta los estudios etológicos.</p>	<p>Teorías principales: teoría genética, teoría etológica, teoría psicoanalítica, teoría de la personalidad, teoría de la frustración y teoría de la señal-activación.</p>
	<p>Supuesto fundamental: suponen que el origen de la agresión se encuentra en el</p>	<p>Teorías principales: teoría del aprendizaje social, teoría de la</p>

TEORÍAS REACTIVAS O AMBIENTALES	medio ambiente que rodea a la persona, de modo que la agresión es una reacción de emergencia frente a los sucesos ambientales o a la sociedad en su conjunto.	interacción social, teoría sociológica y teoría ecológica.
---------------------------------	---	--

Fuente: Equipo de Investigación. Adaptado de: López, Cuevas y Méndez (2011)

- Teorías activas o innatistas

Las teorías activas o innatistas principales son, como se percibe en la tabla anterior: la teoría genética, la teoría etológica, la teoría psicoanalítica, la teoría de la personalidad, la teoría de la frustración y la teoría de la señal-activación. En la siguiente tabla se hace un resumen de las características principales de cada una:

Tabla N° 2 Teorías innatistas sobre la violencia

TEORÍA	ESTÍMULO PRINCIPAL	ORIGEN
Genética	Patologías orgánicas	Predisposición genética y aspectos hereditarios.
Etológica	Instintos	Reacción adaptativa para garantizar la supervivencia de la persona y la especie
		Incapacidad de conseguir aquello que provoca placer y de

Psicoanalítica	Instintos	exteriorizar la tensión resultante acumulada en el interior
Personalidad	Ausencia de autocontrol y déficit cognitivos	Rasgos constitucionales de la personalidad
Frustración	Estado de frustración	Estado de frustración resultante de la imposibilidad de alcanzar una meta prefijada
Señal-Activación	Estado de cólera	Cólera provocada por la frustración de no conseguir una meta prefijada y deseada.

Fuente: Equipo de Investigación. Adaptado de: López, Cuevas y Méndez (2011)

- Teorías reactivas o ambientales

Las teorías reactivas o ambientales principales son: la teoría del aprendizaje social, la teoría de la interacción social, la teoría sociológica y la teoría ecológica. Al igual que se hizo en el apartado anterior, se presenta en una tabla resumen de todas ellas.

Tabla N° 3 Teorías ambientales sobre la violencia

TEORÍA	ESTÍMULO PRINCIPAL	ORIGEN
Aprendizaje social	Modelos sociales y refuerzos	Observación de recompensas en la conducta agresiva de modelos significativos
Interacción social	Interacción persona-ambiente	Interacción entre las características individuales y las circunstancias del contexto social que rodea a la persona
Sociológica	Condiciones sociales	Respuesta a los valores predominantes y las características culturales, políticas y económicas de la sociedad
Ecológica	Interconexión entre contextos	Interacción entre la persona y cuatro niveles sociales de influencia: microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema.

Fuente: Equipo de Investigación. Adaptado de: López, Cuevas y Méndez (2011)

De todas las teorías propuestas en este apartado, la perspectiva que se presenta como más adecuada para comprender la complejidad del comportamiento violento es el enfoque ecológico de Bronfenbrenner (1979) que contempla a la persona inmersa en una comunidad interconectada y organizada en cuatro niveles principales.

Estos cuatro niveles reflejan cuatro contextos de influencia en la conducta y son los siguientes: (1) microsistema, compuesto por los contextos más cercanos a la persona, como la familia y la escuela; incluye todas aquellas actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona experimenta en su entorno inmediato determinado; (2) mesosistema, que se refiere a las interacciones existentes entre los contextos del microsistema, como la comunicación entre la familia y la escuela; (3) exosistema, que comprende aquellos entornos sociales en los que la persona no participa activamente pero en los que se producen hechos que sí pueden afectar a los contextos más cercanos a la persona, como el grupo de amigos de los padres y hermanos, o los medios de comunicación; y (4) macrosistema, que se refiere a la cultura y momento histórico-social determinado en el que vive la persona e incluye la ideología y valores dominantes en esa cultura. Si analizamos el problema de la violencia escolar desde este enfoque, debemos considerar que sus causas son múltiples y complejas y que es preciso examinarlas en términos de interacción entre personas y contextos (Díaz-Aguado, 2005).

2.2.3 Tipos de violencia

Las violencias invisibles o encubiertas son cotidianas y, al estar ocultas, no se denuncian ni sancionan. Entre ellas se encuentran; el maltrato psicológico, la exclusión de un individuo, de un grupo o el desarrollo de actitudes para desfavorecerla, humillarla, discriminarla o ignorarla. Hay

sanciones legales para estas agresiones, pero estas son difíciles de demostrar. Para Planella (2006):

“...la violencia invisible puede ejercerse en dos escalas: microsocial y macrosocial.

La Escala microsocial: se refiere a interacciones sociales conflictivas. En ella la violencia es una forma de relación. En esta escala se distinguen tres tipos de agresiones:

- a) Agresión relacional: Es dañar a alguien usando como arma la relación que con ella se mantiene. Por ejemplo: cuando se vulneran sentimientos de amistad.
- b) Agresión indirecta: El agresor aparenta dañar sin intención, se escuda en otra persona.
- c) Agresión social: Es dañar la autoestima o el estatus social de alguien en un grupo.

La Escala macrosocial; alcanza estructuras sociales de mayor alcance, pues se ejerce desde una posición de poder. Tiene diferentes categorías; a saber:

- a) Violencia estructural: Se da cuando una estructura social no igualitaria provoca exclusión social de parte de la población.
- b) Violencia institucional: Se manifiesta cuando el sistema jurídico-político vulnera derechos de los habitantes.
- c) Violencia represiva: Cuando el Estado reprime toda oposición.
- d) Violencia simbólica: Es la violencia ejercida desde el poder dominante con el consentimiento de aquellos que son dominados” (p. 56).

Además de estos tipos de violencia, se encuentran dos adicionales que es necesario definir, tal y como lo describe Puglisi (2012):

Violencia socio-económica: Se refleja en situaciones de pobreza y marginalidad de grandes grupos de la población: desempleo, subempleo, informalidad, indigencia, etc.; todo ello producto de, entre otras cosas, de las brechas de inequidad y las desigualdad de oportunidades para acceder a la educación y la salud.

Violencia delincencial: Representada en delitos como robos, hurtos, atracos, secuestros, estafas, violaciones, narcotráfico, contrabando, etc., es decir, conductas que asumen medios ilegítimos para alcanzar bienes materiales. Resume toda forma de

conducta individual u organizada que rompe las reglas sociales establecidas para vivir en sociedad. (p. 2)

En el transcurrir de la historia, diversos sistemas de dominio, no sólo han ejecutado su fuerza por decisión propia, sino también a partir de la aceptación del mismo grupo dominado. Estas condiciones suelen entonces permanecer a lo largo del tiempo, transmitiéndose de generación en generación. Un caso sencillo de citar, es por ejemplo el de un docente que, amparado por la desigual relación que lo distingue del alumno, le impone a éste, medidas inobjtables. Una evaluación sin previo aviso, con el fin de prevenir situaciones conflictivas o de indisciplina en el aula.

Por otro lado, la violencia simbólica, se presenta en los medios audiovisuales cada vez que transmiten un modelo a seguir, por ejemplo, de belleza, distorsionando la realidad, se expresan de modo incorrecto o propician la violencia a través de la ficción. En tal sentido, Tettner (2005) señala que:

Si en algún sector se observa claramente la violencia es en la industria del entretenimiento. A diario se observa que la violencia penetra en todos los estratos de la industria de la diversión, no sólo en los videos, juegos y películas también en los deportes (p. 69).

En concordancia con lo esbozado por Tettner, se puede tomar como ejemplo a aquellas personas que gritan en un partido deportivo al árbitro o que no se desconciertan ante la pantalla de televisión al mirar como espectadores escenas de violencia extrema, esos mismos sujetos pueden ser quienes justifiquen el hecho de que un adulto le grite a un niño en el caso de que éste no se haya comportado de la manera esperada.

Aunado a lo anterior, se observan publicaciones de esta violencia en programas infantiles de películas, novelas, humor, lo que concibe una mayor

concentración de programas violentos. Motivo por el cual la violencia de estos programas ha pasado de ser un tema aislado para convertirse en el lenguaje con el cual se capta la atención de los televidentes.

La violencia perdurable en los medios de comunicación promueve un efecto sensibilizador constante y al desactivarse estos reflejos es el televidente, éste se insensibiliza a la violencia y se hace más propenso a la misma. Estos efectos que ejecuta la programación violenta en los jóvenes de edad escolar, tiene dos vertientes, o los insensibiliza o los incita a la violencia, de allí la importancia de que los padres o representantes controlen la programación que ven sus hijos.

Existen incalculables actos violentos que se liberan en la cotidianidad, y algunos contienen a la educación misma. Ésta radica en un acto violento en el sentido de que la fuerza de voluntad de los niños y jóvenes, a quienes es puntual enseñarles cuales son las normas y los valores que están socialmente aceptados. La escuela del pasado era violenta cuando se refería al adagio popular "la letra con sangre entra". También las familias, por su parte, ejercían violencia cuando se aceptaba que el padre en representación de la autoridad suprema podía enseñar a sus hijos a través de una "bofetada" a tiempo.

En algunos casos, se emplea la expresión "violencia gratuita" para reseñar aquellos episodios donde no existen motivos que se correspondan con esa manera de actuar. Esto podría suponer que se justifican otros casos en que la violencia no es gratuita y, por tanto, podría estar detrás de algún objetivo lícito o algún beneficio para quien la ejerciera o la sufriera.

Por otra parte, Machado (2010) informa acerca de los tipos de manifestación de la violencia que se presentan en la escuela, como lo son:

Violencia Física: Son las agresiones que lesionan la integridad física y puede incluir la destrucción total o parcial de otra u otras personas. Incluye los golpes, empujones, pellizcos, peleas, destrucción de útiles escolares entre los alumnos y la utilización de armas (cuchillos, botellas, armas de fuego).

Violencia Psicológica: Son acciones activas o de omisión con la finalidad de provocar la deshonra, descalificación, descrédito o menosprecio al valor o dignidad personal. Dentro de los mecanismos empleados para ejercerla se encuentran: tratos humillantes y vejatorios, exclusión, comparaciones destructivas y amenazas. Consecuencias inmediatas de ello en quienes la padecen son la disminución de la autoestima, perjuicio o perturbación del sano desarrollo, la depresión e incluso se han registrado múltiples casos en que las víctimas han cometido suicidio.

Violencia Verbal: aunque forma parte de la violencia psicológica, es aconsejable estudiar su propia especificidad: es aquella en la cual –por la elección de palabras, entonación y volumen de voz– se trata de someter a otra persona, provocando en ella sentimientos de impotencia, rabia, humillación, vergüenza, inutilidad y vejación.

Violencia contra la infraestructura física: son todos los actos violentos (activos o pasivos) cometidos contra instalaciones escolares: mobiliarios, materiales escolares y didácticos. Puede ser efectuada por estudiantes de la institución o grupos externos, mixtos, personal docente o directivo (p. 10).

De esto se infiere que el desarrollo de la violencia en la escuela es una situación que se ha hecho notoria en los últimos años y que debe ser motivo de preocupación de manera particular, tomando en cuenta la magnitud y significación del fenómeno. Es decir, esta situación se ha visto cada vez más normalizada, a tal punto que llega a formar parte de la dinámica socialmente aceptada en el día a día en las instituciones educativas. Así mismo, (Basite. 2004, citado por Villegas, 2012) considera que:

La violencia escolar es una relación víctima/victimario. El doble juego de la violencia queda al descubierto por el desborde de quien fue permanente intimidado (como en el caso de que el alumno amenaza a un compañero porque aquel lo intimidó cotidianamente) el cual puede llegar utilizar un arma para atacar,

saturados por las burlas del otro, pero en realidad la violencia original es la que protagoniza el acosador, presuponiendo o dando por descontado que su víctima no contara lo que ocurre (p. 20).

En otro orden de ideas, el complejo problema de la violencia escolar está siendo definido, básicamente, desde dos puntos de vista; primero, se identifica con las agresiones físicas directas entre individuos y segundo como conjunto de fenómenos que afectan la buena convivencia del centro educativo.

2.2.4 Causas de la violencia escolar

La sociedad en la que se vive, presenta violencia y agresividad, que abarca todos los ambientes en que se mueven los niños y adolescentes. Hay una amplia gama de factores y causas condicionantes de las conductas violentas en la escuela y fuera de ella. De un lado, la agresividad puede ser la expresión de factores relativamente independientes de la escuela, como los problemas personales, los trastornos de relación, la influencia del grupo de amigos o la familia. De otro, se puede decir que la conducta agresiva de los niños está condicionada por la estructura escolar y sus métodos pedagógicos, así como por todo un conjunto de factores políticos, económicos y sociales. En la mayoría de los casos, intervienen todos o varios de estos factores, ya que las interacciones y las relaciones interpersonales sólo pueden entenderse visualizando de una forma global las condiciones sociales e institucionales en que se producen, siendo por otra parte las personas quienes intervienen con sus interacciones en la configuración de los sistemas e instituciones sociales. En definitiva, existe un estrecho lazo entre problemas sociales, familiares, escolares y personales en el origen de la violencia escolar como se indicó en el punto anterior de este capítulo. (Palomero y Fernández, 2012)

El mismo autor explica que existen varias causas que pueden originar la violencia escolar, las cuales se mencionan, resumidamente, a continuación:

- Causas familiares

La familia es el primer entorno en que el niño se socializa, adquiere normas de conducta y convivencia y forma su personalidad, de manera que ésta es fundamental para su ajuste personal, escolar y social, estando en el origen de muchos problemas de agresividad que se reflejan en el entorno escolar (Fernández 1999, citado en Palomero y Fernández, 2012). Si se analiza el contexto familiar de los niños y adolescentes se pueden encontrar algunos modelos familiares que actúan como factores de riesgo que pueden desencadenar conductas agresivas: familias desestructuradas, muchas veces con problemas de drogas o alcohol, con pobreza, con conflictos de pareja, con problemas de delincuencia, con bajo nivel educativo. Hay familias en las que se da falta de cuidado y afecto, abandono hacia el niño. (Rojas Marcos. 1995, citado en Palomero y Fernández, 2012).

Como se ha informado con anterioridad, la violencia contra los niños es un caldo de cultivo capaz de convertirlos en maltratadores y agresivos, pues el aprendizaje social les conduce a resolver los conflictos a través de la agresión física o verbal. Así pues la familia, fuente primaria de seguridad y estabilidad, espacio natural para la convivencia y el afecto, e imprescindible para un desarrollo sano y equilibrado del niño, es también, de forma paradójica, el lugar donde se producen muchas de las agresiones que sufren los menores. En otras ocasiones hay niños que viven en familias muy autoritarias o punitivas, en las que aprenden que el más fuerte ejerce el poder y que no es necesario recurrir al diálogo o la negociación para resolver los conflictos. A veces los niños viven en familias muy permisivas o con disciplina inconsistente, que no ponen límite a sus deseos. Al no haber

internalizado ningún tipo de normas, estos niños viven bajo la primacía del principio del placer, por lo que frecuentemente reaccionan con violencia ante las frustraciones y exigencias de la realidad. Finalmente, nos encontramos con niños o adolescentes cuyas familias están muy alejadas socio-estructuralmente de la organización escolar y sus objetivos, lo que provoca en ellos falta de motivación, pues piensan que los objetivos escolares son inalcanzables para ellos. Los alumnos expresan en la escuela todos estos conflictos y además reflejan en ella pautas sociales aprendidas que fomentan el racismo y la xenofobia, el sexismo o la intolerancia, siendo sus compañeros o los profesores las víctimas de sus agresiones, insultos y amenazas. Por todo ello, la escuela debe ser especialmente sensible a estas situaciones que no son más que un fiel reflejo de los problemas familiares que sufren los niños y adolescentes.

- Pantallas y violencia

Son varios los estudios, publicaciones, investigaciones o congresos como el celebrado en Zaragoza bajo el título “Pantallas y violencia” (Heraldo de Aragón. 2001, citado en Palomero y Fernández, 2012), que se ocupan de analizar la influencia de las pantallas sobre las actitudes, comportamientos y formación de niños y adolescentes. En el caso de la televisión, la cantidad de escenas violentas que puede contemplar un niño o adolescente cada día es tan numerosa, que es probable que éstos lleguen a la conclusión de que es normal matar, disparar o violar, insensibilizándose ante el dolor ajeno, creyendo que “quien utiliza la fuerza tiene razón” (Dot. 1988, citado en Palomero y Fernández, 2012).

En la televisión se muestra la violencia como algo “cotidiano y normal” para resolver conflictos, y a los violentos como ganadores y como dominadores de los demás, ésta favorece el aprendizaje de la violencia por modelado,

reforzando la conducta agresiva de niños y jóvenes. Por ello es necesario luchar contra la utilización de la violencia como espectáculo por parte de la televisión, cuyas programaciones más agresivas invaden incluso los espacios dedicados a los niños. Además, en televisión se presenta todo lo relacionado con la cultura como algo ridículo, aburrido, carente de interés y sin posibilidad de despertar la curiosidad infantil. Por todo ello, dada la gravedad del problema y considerando que la televisión actúa sobre la opinión pública como conformadora de conciencias, orientadora de conductas y deformadora de la realidad (Sánchez Moro.1996, citado en Palomero y Fernández, 2012), se hace necesaria una regulación de las programaciones, especialmente durante el horario infantil, así como una mejor formación de profesores y estudiantes, para que aprendan a descifrar, criticar y auto controlarse ante el mundo de la televisión.

- La escuela y la violencia

La escuela, en relación a los actos cometidos, tiene dos perspectivas, la primera que puede ocasionar competitividad y problemas entre sus miembros y la segunda que puede propiciar la cooperación y comprensión de todos aquellos que la constituyen. En este sentido, se puede mencionar la importancia que tiene la organización del centro educativo, los métodos y estilos de enseñanza y aprendizaje, la forma de organizar los espacios y el tiempo, los valores que se fomentan o critican, las normas y reglamentos y, por ende, el modo en que los profesores resuelven los conflictos y problemas.

Hechas las consideraciones anteriores, se añaden otra serie de factores que forman parte del inicio del conflicto y agresividad en las instituciones educativas (Fernández. 1999, citado por Palomero y Fernández, 2012) y que se presentan a continuación:

“1. La crisis de valores de la propia institución escolar, que propicia una disparidad de respuestas y puntos de vista dentro de la comunidad educativa; y que se manifiesta a través de la falta de aceptación de normas, valores y reglamentos escolares por parte de los estudiantes. Por ello, los problemas serios y prolongados de disciplina y agresividad pueden ser una señal de poca identificación de los niños con las actividades y valores escolares y de una falta de legitimación de la escuela; pero es también un indicativo de los conflictos del sistema general de valores y del funcionamiento de nuestra sociedad.

2. El sistema de interacción escolar, que homogeneiza y estimula el rendimiento individual y la competitividad, siendo incapaz de satisfacer las necesidades psicológicas y sociales de los estudiantes a nivel personal y grupal. Esto puede provocar falta de motivación por aprender y generar dificultades de conducta. En este sentido, el énfasis en el rendimiento de los estudiantes y en listones uniformes de referencia que todos deben superar, generan barreras de exclusión y entorpece la atención a la diversidad.

3. La escasa atención a los valores de minorías étnicas, religiosas o de cualquier otro signo... no coincidentes con los dominantes en la institución escolar.

4. La concentración (segregación en realidad) en centros o en aulas de niños y adolescentes en situación de riesgo o con problemas.

5. Las dimensiones de la escuela y el elevado número de alumnos, que hacen difícil para éstos la creación de vínculos personales y afectivos con los adultos del centro.” (párr. 29)

Por otra parte, las relaciones interpersonales en la escuela son fundamentales para la creación de climas más o menos propicios a la convivencia. Así, las relaciones entre profesores crean muchas veces un clima extraño que no favorece la convivencia y buen funcionamiento del centro educativo. Es posible que los problemas más frecuentes sean las dificultades para trabajar en equipo, la falta de respeto hacia otros profesores, la existencia de bandos enfrentados en cuestiones fundamentales, la crítica destructiva y la marginación o victimización de

algunos profesores por sus propios compañeros o por la dirección del centro educativo.

En otro contexto, las relaciones entre profesores y estudiantes requerirían un cambio de los roles tradicionales asociados a ambos y un incremento de los niveles de comunicación. La violencia escolar se ve favorecida, en el caso de los estudiantes, por la falta de motivación e interés, por los problemas de autoestima, por las dificultades de comunicación personal, por las conductas disruptivas, por el fracaso escolar, entre otras (Palomero y Fernández, 2012) En el caso de los profesores, son las relaciones verticales de poder, las metodologías rutinarias, la poca sensibilidad hacia lo relacional y afectivo, o las dificultades de comunicación, algunos de los elementos que favorecen la violencia escolar.

Por último, las relaciones entre alumnos, pueden ejercer una tremenda influencia en el clima del centro educativo y del aula. Las relaciones entre alumnos pueden contribuir al enrarecimiento del clima escolar y a la generación de violencia en contextos educativos, especialmente cuando éstas son difíciles o conflictivas, cuando hay grupos dominantes y de presión, cuando hay falta de respeto o solidaridad, o cuando se producen agresiones y victimización.

Teniendo en cuenta todos los elementos señalados con anterioridad, se hace imprescindible una formación de los profesores y de toda la comunidad educativa que contribuya a prevenir los problemas de disciplina y agresividad que puedan surgir en el contexto escolar (Palomero y Fernández, 2012)

2.2.5 Consecuencias de la violencia escolar

Cuando los profesores y las autoridades competentes no actúan al momento de presentarse casos de violencia, los efectos que puede tener ésta en los

centros educativos pueden ser atroces y sucede que aquellos menos favorecidos se vean afectados y que en un determinado momento puedan decidir vengarse de aquellos que tanto daño, en silencio y sistemáticamente, les han hecho. Los efectos de la violencia escolar son un círculo vicioso que lleva todo lo que encuentra a su paso, la violencia tiene la capacidad de destruir todo aquello que el humano construye y por tanto es importante detectarla y luchar contra ella. Si bien la violencia escolar tiene su mayor efecto dentro del aula, ésta no se limita a este pequeño lugar, la violencia escolar acarrea consecuencias a toda la comunidad educativa y a las familias, tanto de víctimas como de acosadores e incluso de observadores. La violencia escolar puede dejar graves secuelas en las víctimas, porque si la misma ha sido constante y prolongada, éstas difícilmente podrán superar este hecho y vivirán con ese temor por el resto de la vida. Sin embargo, el panorama tampoco es alentador para los acosadores, ya que si no se detiene la violencia y no existen sanciones por parte del centro educativo, éstas personas pensarán que esa es la manera de triunfar en la vida y por ende, vivirán su vida de acuerdo a eso y algunos, se convertirán en delincuentes o tendrán problemas con la ley. Un ambiente violento no permite el normal desarrollo de los individuos que componen la comunidad escolar, ya que impide que el aprendizaje sea armonioso y por esto, aquellos centros educativos que tienen altos niveles de violencia escolar, suelen tener un bajo nivel académico y una disciplina poco adecuada para el trabajo.

- Consecuencias en las aulas

La violencia escolar tiene la capacidad de pasar completamente inadvertida, silenciosa e incluso ausente, razón por la cual ha logrado introducirse fácilmente en nuestras aulas y disfrazarse de bromas, apodosos o chistes. Los actos de violencia, por más que éstos sean bromas o al menos eso parezca, hacen que el ambiente de la clase se destruya casi por completo. El

problema se da cuando, las llamadas de atención a un mismo estudiante son constantes, ya que éste molesta a sus compañeros, ya sea llamándoles por apodos, insultándolos, golpeándoles suave o fuerte, haciendo burla de las acciones o las características físicas, etc. (Beane. 2006, citado por Recee, 2011) Esto interrumpe el proceso normal de la clase, por lo que el profesor debe invertir más tiempo del estipulado en una clase, lo que perjudica tanto al docente como a los estudiantes, ya que no se cumple el objetivo para el cual asisten a clase. Si se da el caso de que hay un acosador, o varios, en el aula, esto también va a suponer un malestar para los que son las víctimas del mismo, ya que el temor que sienten va a impedir que tengan un aprendizaje saludable y dediquen el tiempo a buscar formas de evitar al acosador, razón por la cual no van a aprender y esto a su vez verá reflejado en su desempeño académico y sus notas. Las víctimas al encontrarse sumidos en su temor, dejarán de participar en la clase, por lo que la asistencia de la clase cada vez irá disminuyendo y esto podría convertir una excelente clase en un momento de aburrimiento y así generar más indisciplina y por lo tanto más violencia. (Davis. 2008, citado en Recee, 2011) A su vez, habrá bajo rendimiento escolar y los estudiantes en general no se sentirán motivados a estudiar porque seguramente considerarán que su esfuerzo no tiene ningún tipo de recompensa, ya que en este caso la mayoría es quien manda. Esto nos permite ver la importancia de la intervención del docente cuando se presentan casos de violencia escolar, puesto que la motivación que sientan los alumnos por parte de su profesor para estudiar, respetar y mantener un clima favorable para el trabajo va a ser fundamental en el desarrollo de los adolescentes.

- Consecuencias en la familia

La violencia producida en el ámbito escolar también tiene consecuencias en el entorno familiar, pues tanto las víctimas, como los agresores, e incluso los

observadores repetirán sus conductas dentro del hogar o mostrarán signos de que algo anormal está sucediendo en el colegio. (Davis. 2008, citado por Recee, 2011) Dependiendo de cada uno de los actores, las consecuencias en los hogares podrán variar, la víctima hará lo posible por no ir a clases. Los padres de una víctima se mostrarán ansiosos, no sólo por la conducta retraída de su hijo, sino también por el bajo rendimiento escolar y el posible fracaso que podría presentar la víctima. (Barri, 2006, citado por Recee, 2011) Esta ansiedad generada en el entorno familiar, puede ocasionar conductas de abuso dentro del hogar, debido a que, al verse indefensos frente a los agresores, todos los miembros de la familia podrían sentirse frustrados y en un determinado momento generar situaciones violentas dentro del hogar. En el caso de la familia del agresor, los efectos no necesariamente son muy distintos a los de las familias de las víctimas, una consecuencia que se repetirá, si no ha ocurrido ya, es el círculo vicioso de violencia dentro del hogar. Desafortunadamente, en este caso, los agresores pueden convertirse en agresores en su hogar también.

Aquí se puede ver nuevamente la importancia del docente en hacer entender a los padres tanto de las víctimas, como de los agresores que las situaciones que se están viviendo en el aula no son nada normales y que se debe hacer una intervención para buscar una solución, sea esta una sanción para el agresor o una protección para la víctima. (Recee, 2011)

- Consecuencias en la comunidad escolar

Una comunidad escolar afectada por la violencia puede ser una comunidad que está sumida en el miedo, al percibir que no existen reglas claras, todos los miembros de la comunidad son potenciales víctimas, pero sobre todo agresores, dentro de este ambiente, pues existe una percepción de que no existen límites para las acciones y actitudes violentas. En ocasiones, la ola

de violencia generada puede incluso alcanzar otro nivel y los estudiantes pueden convertirse fácilmente en agresores de los profesores. Toda una comunidad educativa víctima de la violencia escolar puede sumirse en la indiferencia con respecto al desarrollo de valores, el respeto, el esfuerzo académico, entre otros, pues no existe la motivación necesaria para comprometerse con el desarrollo de todos los elementos del centro educativo. Nuevamente aquí se puede ver la importancia del docente para detener este camino al fracaso, ya que si un docente denuncia la existencia de violencia escolar y se convierte en un elemento proactivo que va a aportar ideas y actividades para enfrentarla. (Recee, 2011)

Otras derivaciones que reflejan los hechos violentos dados en los centros educativos son las disfuncionalidades dentro de estos entornos, cuando los directivos pasan a formar parte de las agresiones bien sean como víctimas o victimarios. Tal y como lo plantea Martínez, (2010):

La violencia escolar no viene sola, existen comportamientos de riesgo donde destacan el abuso de sustancias nocivas, el ausentismo escolar, las relaciones sexuales prematuras, e incluso la autolesión. Una de las medidas más importantes no para solucionar, sino prevenirla violencia escolar está en manos de la comunidad escolar, profesorado, alumnado, familia y entorno social (párr. 17).

De acuerdo con el autor, se puede deducir que la violencia escolar está acompañada de manera permanente de conductas ocasionadas por factores socio-culturales y que representan riesgos de los alumnos, profesores y comunidades cercanas, que viene a ser motivo de preocupación para la estabilidad de los sistemas sociales, esta intranquilidad los lleva a plantear estrategias no solo que erradiquen las conductas nocivas, sino que las prevengan, las situaciones desencadenadas en los estudiantes que

interrumpen la formación académica, derecho al estudio, con las consecuencias sociales desfavorables nivel personal, familiar y social.

2.2.6 Relación Familia-Escuela

Con la finalidad de buscar viables explicaciones a este fenómeno, se debe realizar un estudio del vínculo entre las familias y las escuelas pertenecientes a dichos contextos. Esto ayudará a pensar las diferentes situaciones que atraviesan ambas instituciones y destacar su importancia; dado que, de su interrelación, surgirán las posibilidades de aprendizaje de los niños y adolescentes involucrados.

El desarrollo del vínculo entre ambas instituciones se considera fundamental para la construcción de subjetividad de los alumnos. Se entiende que es de vital importancia detenerse en su análisis ya que los tiempos de los alumnos se reparten entre ambas y se considera, que las formas en que los mismos aprenden, se vinculan, resuelven problemas, juegan, así como el desarrollo de conductas consideradas violentas por parte de algunos, están estrechamente relacionada a las mismas (Giorgi et al. 2012) conciben la producción de subjetividades, como:

Las diferentes formas de construcción de significados, de interacción con el universo simbólico-cultural que nos rodea, las diversas maneras de percibir, sentir, pensar, conocer y actuar, las modalidades vinculares, los modelos de vida, los estilos de relación con el pasado y con el futuro, las formas de concebir la articulación entre el individuo (yo) y el colectivo (nosotros). Es parte de los procesos de autoconstrucción de los seres humanos a través de sus prácticas sociales (p.46).

Los autores hacen hincapié en la importancia que tiene en el proceso de construcción de la subjetividad el lugar asignado al sujeto en el universo

simbólico del grupo de referencia y las prácticas discursivas que se construyen a partir de él. Destacan las prácticas, modelos y matrices de relación que predominan en el ámbito privado (familia) e institucional (escuela) considerándolas fundamentales para la modelación de la subjetividad.

Por su parte, Kachinovski (2012) considera las instituciones educativas como la matriz social a partir de la cual el sujeto se constituye y diferencia, señalando que la capacidad que presentan para transmitir significados contribuye al “tallado narrativo de la identidad”. Considera a la institución como un lugar de producción de subjetividad, proceso que a su entender transcurre en un espacio social de proliferación de conflictos.

2.2.7 Relación Familia-Educación

En lo que respecta a las relaciones entre la familia y educación, Janin (2011) indica que:

Son los padres los que erotizan, prohíben, son modelos de identificación, portadores de normas e ideales, primeros objetos de amor y odio, transmisores de una cultura. Sus deseos, sus modelos defensivos, sus normas superyoicas, sus terrores, tienen un poder estructurante sobre el psiquismo infantil” (...) “Y son los que le devuelven al niño, como un espejo, una imagen de sí (p.15).

De allí que, la posibilidad de quererse a sí mismo y de valorarse, tiene como fuente esa representación de sí mismos que ha sido otorgada durante los primeros años de vida. La representación de dicha imagen, pasa a ser fundamental en la vida del niño, valorarse y quererse a sí mismo marca un “exitoso” desarrollo de esa imagen, de la estructuración psíquica. Su antítesis, podrían ser aquellos niños que han hecho suyos sentimientos de

baja autoestima por experimentar rechazos y formas de descrédito a lo largo de su trayectoria familiar.

A su vez, se considera que el proceso de socialización puede producir diversos desenlaces ya que en algunos genera confianza, estabilidad y seguridad, y en otros debilidad, indefensión y vulnerabilidad.

En lo que respecta a la educación formal, se parte de una base en la cual cada familia asigna un valor diferente a la escuela y de ello dependerá las expectativas que tengan acerca del éxito o el fracaso de sus hijos y el cumplimiento con las demandas de la institución.

Al respecto, Dabas (1998), sostiene que “al contrario de lo que se presupone, no existen familias desinteresadas o indiferentes por la educación de sus hijos, sino formas diferentes de expresar su interés que requiere del conocimiento de códigos culturales y comunicacionales” (p.31).

De acuerdo a lo anterior, Bleichmar (2008), relata que surge en las familias de los sectores vulnerables, por un lado, un resentimiento ocasionado por las promesas incumplidas, y por otro, una falta de perspectiva de futuro. Cuando hace referencia a las promesas incumplidas no sólo refiere a los niños que actualmente asisten a las aulas, sino que también se visualizan en sus padres las marcas de dichas promesas como de la violencia sufrida. Cuenta que la falta de proyectos a futuro que atraviesan estas familias los lleva a vivir en un eterno presente, sin la posibilidad de orientarse en el tiempo y sin sentido del cuidado del otro o de sí mismo. Esto genera el desinterés de las familias sobre los temas que las involucran con la institución escolar y en reiteradas ocasiones se producen comportamientos violentos (tanto de los padres como de los niños) hacia docentes y directivos, como producto de la tramitación de estos conflictos.

Para Giorgi et al. (2012):

La violencia irrumpe con frecuencia en dichos vínculos como expresión desplazada de la violencia estructural introyectada en la experiencia social y es así que se le otorga al otro el lugar que esos otros nos otorgaron durante las primeras experiencias donde construimos nuestra personalidad (p. 50).

Es indudable lo que esto dificulta el intento de generar un vínculo cercano entre ambas instituciones, lo cual se considera fundamental para derribar los muros de la exclusión y comenzar a construir estrategias que permitan la tan anhelada inclusión.

2.2.8 Relación Familia- Educación-Violencia

Para interpretar las relaciones entre los niños y la violencia se deben tener en cuenta las necesidades fundamentales insatisfechas que son al parecer las que motivan el surgimiento de determinadas conductas en los niños involucrados. En ese sentido, la familia y la escuela comparten la responsabilidad del incumplimiento de las necesidades básicas de esos niños. A tal efecto, (Kaplan. 2012, citado por Dueñas, 2014) expresa que:

...los niños necesitan cubrir al menos cuatro aspectos fundamentales y estos son: 1- perspectivas de futuro; 2- la posibilidad de referenciarse en un grupo de pertenencia; 3- un ideal que de sentido a su vida; 4- gozar de respeto y estima social (p. 3).

De lo anterior se infiere, que los niños que manifiestan conductas violentas en la escuela pueden ser aquellos que no se sienten reconocidos, que experimentan sentimientos de rechazo y exclusión, niños que en su experiencia de vida no se sienten escuchados o parecen no poder encontrar su lugar en el mundo. Dueñas (2014) hace referencia a los niños que presentan conductas agresivas en los centros educativos diciendo que

“habitualmente se trata de episodios donde se ven involucrados niños que han introyectado sentimientos de baja autoestima por experimentar rechazos y formas de descrédito amplio a lo largo de sus trayectorias de vida social, familiar y escolar” (p.4).

Por su parte, Giorgi et al. (2012) aclaran que “la ausencia de lugar social podría caracterizarse como un sentimiento de “afanisis”: ansiedad de no ser, no existir, no ser nadie para los otros. Esto lleva a la acción compulsiva como forma de expresar que “está ahí” “que existe”” (p.48).

En muchas instituciones educativas se observa que dichos niños discuten en la escuela por apoderarse del lugar que les ha sido negado, valiéndose de diversas estrategias para conseguir el máximo protagonismo (ser el más fuerte de la clase, el que más corre, el que mejor dibuja, entre otras). Su objetivo será lograr el reconocimiento tanto de sus compañeros como de los docentes o adultos que se encuentran a su alrededor. Necesitan llamar la atención casi de manera continua y para lograrlo se valen de diversas estrategias, la mayoría de las veces utilizan la violencia física y las amenazas, otras la manipulación y persuasión, apartándose del grupo simulando llanto o tristeza para que el adulto vaya a su encuentro.

A su vez, el trabajo con familias no siempre resulta una tarea fácil; existen casos precisos donde las familias se muestran dispuestas a escuchar, pero no adhieren a lo planteado imposibilitando el proceso adecuado del niño. En ese momento se considera el surgimiento de otro tipo de violencia donde los adultos consciente o inconscientemente no velan por el bienestar de sus hijos, dificultando no solo el proceso de aprendizaje sino también la inclusión educativa de los mismos.

2.2.9 Consideraciones referidas a la prevención de la violencia escolar

Aunque pareciera que las causas de la violencia se ubican fuera de la influencia de las escuelas, un acto violento puede crear preguntas sobre lo que el centro educativo pudo haber hecho para prevenirlo, razón por la cual sería necesario formularse algunas: ¿Cuál es la política de la escuela sobre armas y comportamiento violento?; ¿estaban los alumnos conscientes de la política y se hace cumplir de manera consistente?; ¿de qué manera tal comportamiento es apoyado o desalentado por el clima escolar y las expectativas del personal y otros alumnos? ¿Qué intento se ha hecho para enseñar a los estudiantes no violentos sobre la resolución de conflictos?; ¿se supervisan adecuadamente los alumnos?; ¿se les ha enseñado a los miembros del personal a identificar el potencial para tales incidentes y así anularlos?; ¿hubo influencia de pandillas en el incidente? En este respecto, el primer paso en la prevención de la violencia en las escuelas es realizar una evaluación sistemática para responder a estas y otras preguntas pertinentes. Una manera de enfocar tal evaluación es midiendo de modo sistemático como la interacción pacífica de individuos y grupos es facilitada por los programas, políticas y procesos en tres niveles distintos: en el aula de clases, en el establecimiento escolar y la Zona Educativa o Municipio Escolar. En relación con lo expuesto Díaz-Aguado (2005) indica que para mejorar la convivencia escolar y para prevenir la violencia, se debería intervenir lo antes posible sin esperar a las graves manifestaciones que suelen alertar sobre dicha necesidad y en todos estos niveles, desde una doble perspectiva:

a. La perspectiva evolutiva, analizando las condiciones de riesgo y de protección que pueden existir en cada momento evolutivo, en función de las tareas y de las habilidades vitales básicas. La comprensión de dichas tareas es de gran utilidad para adecuar la intervención a cada edad, ayudando a

desarrollar las habilidades críticas de ese período, reforzando los logros conseguidos y compensando las deficiencias que se hayan podido producir en edades anteriores. Debido a esto, la prevención debe fortalecer cuatro capacidades fundamentales que permitan al alumno/a: establecer vínculos de calidad en diversos contextos; ser eficaz en situaciones de estudio-trabajo, movilizándolo la energía y el esfuerzo precisos para ello, y obteniendo el reconocimiento social necesario; integrarse en grupos de iguales constructivos, resistiendo presiones inadecuadas; y desarrollar una identidad propia y diferenciada que le ayude a encontrar su lugar en el mundo y le permita apropiarse de su futuro.

b. La perspectiva ecológica, que trata de las condiciones de riesgo y de protección en los complejos niveles de la interacción individuo-ambiente, a partir de la cual se pueda diseñar la prevención con actividades destinadas a optimizar tanto el ambiente como la representación que de él y de sus posibilidades tiene el alumnado, incluyéndolos escenarios en los que transcurre su vida (escolar, familiar, de ocio...), las conexiones entre dichos escenarios, los medios de comunicación, y el conjunto de las creencias y de las estructuras de la sociedad.

Las tácticas para tratar con esta creciente violencia de la juventud han sido en su mayoría unidimensionales, basándose en la remoción del ofensor mediante su suspensión o relegación fuera del salón de clases. Esto puede proteger a otros alumnos; sin embargo, ha sido probada inadecuada para prevenir que los alumnos desarrollen carreras criminales. Tanto educadores como los orientadores y psicólogos escolares, están viendo la prevención del comportamiento violento como una respuesta más efectiva y humana para este problema multidimensional.

Se debe señalar de igual manera que, existe una amplia literatura al respecto y modelos de intervención que se han desarrollado tanto en Norte América y Europa como en muchos otros países; no obstante, es necesario reconocer que en Venezuela recién se está asomando a comprender qué es la violencia escolar y no existe como en otros países latinoamericanos una política educacional clara al respecto.

A la hora de actuar e intervenir en una situación de violencia escolar es fundamental establecer redes de cooperación y un trabajo coordinado entre la familia, los profesores, los profesionales de los recursos públicos del territorio y otras instituciones educativas. Para Funes y Rifá (2000), el trabajo en red hace referencia a aceptar la globalidad de la persona y la dificultad de distribuirlas en áreas, aunque la mayoría de las veces se tiende a ocuparse nada más de algunas de ellas. Supone actuar donde acaba el otro, comparten objetivos, conocimientos, instrumentos de planificación y acción, las posibilidades y los límites de cada uno, disponer de sistemas ágiles de comunicación y contacto, entre otros, conductas estas que indudablemente tocan al docente en su rol de orientador.

Actualmente se considera que la intervención se tiene que realizar cuatro niveles: nivel individual y/o grupal, a nivel del contexto escolar, a nivel del contexto familiar y nivel del contexto comunitario, tal como lo refieren Funes y Rifá (2000), cuyas explicaciones sintetizadas se presentan a continuación:

- Contexto individuo-grupo: es fundamental fomentar una educación en valores y en desarrollo personal basado en la transmisión de valores pro sociales como la tolerancia y la convivencia pacífica respetando las diferencias así como desarrollar estrategias que permitan optimizar los recursos personales y sociales de niños, niñas y adolescentes, demostrando

su utilidad en el trabajo de habilidades sociales y en expresión y creatividad. Los ejes principales de trabajo son:

- a. El desarrollo de la tolerancia como valor pro social basado en tres pilares:
 1. La educación intercultural, promoviendo la integración y la convivencia con otras culturas, favoreciendo y reforzando relaciones mutuas entre diferentes grupos socioculturales.
 2. La educación en el conflicto, promoviendo el enseñar a pensar como herramienta principal para la resolución de conflictos socio-emocionales, la dramatización, la discusión entre compañeros y el aprendizaje de otras estrategias constructivas como la mediación y la negociación.
 3. La educación en la paz y derechos humanos, la cual promueve la democracia participativa a través de una contribución activa, responsable, crítica y dirigida hacia la construcción de una sociedad plural y comprometida.
- b. El desarrollo de las habilidades sociales. Trabajar el autocontrol, la autoestima, la asertividad, la empatía, la comunicación, la conducta pro social y de cooperación y la solución de problemas, lo cual nuevamente toca el rol de orientador del docente.
- c. El desarrollo de la expresión y de la creatividad como fuente de construcción personal a través del teatro, el juego y la creación de recursos claves para el aprendizaje significativo y vivencial. Es una importante vía para transmitir valores y actitudes positivas.

A la hora de diseñar una intervención delante de un caso de violencia escolar, se tiene que elaborar un trabajo con el agresor, un trabajo con la víctima, un trabajo conjunto agresor-víctima y un trabajo con los observadores, situaciones estas que además de al orientador y al psicólogo escolar, también concierne al docente en su rolde orientador.

a. Trabajo con el agresor: uno de los primeros objetivos a conseguir es que el individuo llegue a comprender y aceptar que las manifestaciones de agresividad no son válidas ni aceptables, favoreciendo su implicación en el cambio de actitud mediante la oferta de modelos de relación positivos.

Se tiene que incidir en el conocimiento y la comprensión de los sentimientos (propios y de los otros) y tratar de analizar sus conductas reflexionando críticamente sobre las ventajas e inconvenientes que pueden derivar de ellas y si son o no, socialmente deseadas. Así este trabajo tendrá que incluir una formación en habilidades sociales mediante técnicas que tratan de hacer conscientes los procesos de desarrollo de rabia y estrategias de control de las situaciones y relaciones: entrenamiento asertivo; auto observación, auto registro y autorregulación; solución de problemas y técnicas de relajación.

b. Trabajo con la víctima: primero, se tiene que analizar, reflexionar y plantear estrategias de solución para su situación: asumir la dinámica de agresión-victimización, en posición "inferior" respecto al grupo, la posición que desarrollar después de solucionar la situación, y demás.

Para conseguir la superación de la situación conflictiva, es importante desarrollar sus competencias sociales mediante diversas técnicas como las expresivas, el *roleplaying*, el aprendizaje cooperativo, entre otras. El trabajo tendrá que proporcionarle estrategias de autoprotección que favorecen el trabajo en grupo, la creación de un clima de confianza con libertad de expresión, el incremento de la autoconfianza y la autoestima, la potenciación de sus destrezas así como la potenciación de la comunicación y la asertividad. En el diseño de estos tipos de trabajos no se ha de olvidar la posibilidad de usar grupos de apoyo y no descartar la posibilidad de cambio de grupo.

c. Trabajo conjunto agresor-víctima: se tiene que centrar en los cambios de conductas, en el desarrollo de actitudes positivas y en posibilitar la integración activa y positiva de los dos en el grupo. Es importante la participación de los involucrados en sugerencias de objetivos concretos y factibles de cambio; tal y como la confección de un listado de conductas para cambiar numeradas por orden de prioridad; redactar un contrato escrito que implique a las dos partes; recompensar cada mejora y seguir un programa de moldeamiento gradual de conducta des de aproximaciones próximas a la conducta inicial hasta conseguir la conducta deseada.

Para el cambio de actitudes hace falta asegurar que el agresor conozca los efectos de su conducta en la víctima, para poder identificar y discutir los comportamientos agresivos, hacer consciente el verdadero objetivo de sus conductas actuales. Además, conjuntamente hace falta concretar los valores y destrezas de cada uno, proponer la realización de tareas escolares o lúdicas juntos, trabajo cooperativo, y otros.

Para llevar a cabo estos objetivos se puede hacer uso de algunas estrategias como la comprensión y la expresión verbal, la inversión de roles, la resolución de conflictos, las estrategias para resaltar las características positivas del otro, el trabajo colaborativo, entre otros; donde la labor del docente en su rol de orientador es igualmente importante.

d. Trabajo con los observadores: las actuaciones de los observadores silenciosos influyen sobre el agresor ya que la pasividad supone la aprobación de la conducta y el refuerzo del agresor. Si, contrariamente, la actitud es activa y se desaprueba la conducta, se consigue una reducción de la misma. Para trabajar con los espectadores se pueden hacer sesiones de planteamiento, discusión y búsqueda de actitudes alternativas que intensifican la identidad del grupo y fomentan su cohesión.

Algunas estrategias de trabajo en grupo son: planteamiento de un círculo de Discusión para debatir los problemas tratando de encontrar soluciones positivas para involucrarlos a todos, mediante la identificación del problema, su análisis, el planteamiento de soluciones y la presentación a la dirección para su revisión. También se puede plantear el drama y el role playing, actividades de discusión a través de textos, resolución de conflictos, aprendizaje cooperativo y apoyo entre iguales (entrenara algunos alumnos para prevenir y corregir el desarrollo de conductas antisociales).

- Contexto escolar: es recomendable que en las escuelas e institutos exista un programa de cultura escolar centrada en la paz, tal como lo recomienda la UNESCO (2007). Este programa puede tener tres puntos claves:

1. Analizar la situación de la escuela a través de encuestas y/o cuestionarios a profesores y alumnos.
2. Hacer una normativa eficaz para toda la escuela con una tolerancia cero a la violencia escolar.
3. Proporcionar ayudas eficaces para la víctima, los agresores y los observadores, así como para las familias y el profesorado.
 - a. Con el alumnado:
 1. Comentar en clase el tema de la violencia escolar.
 2. La violencia no está permitida y no es un asunto para tomárselo a broma.
 3. Proponer entre todos, una serie de reglas de comportamiento.
 4. Hablar abiertamente sobre la violencia en la escuela (qué es, qué se puede hacer) dando soluciones conjuntas.
 5. Hablar con cada uno, de forma individual (si son víctimas, agresores o cómplices).
 6. Buscar, entre todos, formas para que los agresores formen parte del grupo.

7. Fortalecer en los estudiantes sus habilidades sociales (ser más asertivos, empáticos) y proporcionarles estrategias.

8. Proponer sugerencias para actuar en el caso de ser víctima de violencia:

8.1. Evitar las palabras y las confrontaciones físicas.

8.2. Recordar que la salud y la seguridad propia valen más que las cosas materiales, así que es mejor tratar de no desafiar a las personas que intimidan.

8.3. Intentar no mostrar rabia.

8.4. Tratar de no estar a solas en los lugares en los que fácilmente se puede intimidar.

8.5. Llevar un diario donde registrar todo lo que está ocurriendo.

8.6. Buscar ayuda de un compañero mediador o de un adulto.

b. Con las familias:

1. Mantener una relación continua con la escuela.

2. Realizar sesiones de estudio y debate sobre el modelo de convivencia en el centro.

c. Con el profesorado:

1. Formarlos y asesorarlos sobre el tema de la violencia escolar.

2. Proporcionarles estrategias y técnicas de intervención, guías para desarrollar e implementar un programa anti-violencia (cultura escolar centrada en la paz).

- Contexto familiar: los padres tienen que observar a su hijo/a para detectar sus comportamientos violentos en la escuela y actuar si este es el caso. Los docentes así como los especialistas en relaciones de ayuda como el orientador, psicólogo y trabajador social, tienen que hacer llegar a los padres la preocupación respecto al tema y la necesidad de su implicación, informar sobre signos de alarma para detectar, enseñar estrategias asertivas para practicar con sus hijos y sugerir como acercarse a la escuela.

También tienen que proporcionarles estrategias para afrontar la situación. Es

importante procurar que las familias tanto de la víctima como del agresor no se enemisten sino que entren en contacto para encontrar soluciones juntos; así como no reaccionar exageradamente ya que se podría influir en una reacción exagerada del niño/a. Igualmente es interesante estar atento al comportamiento del hijo/a en la escuela, reestructurar el comportamiento en la familia y hacer cambios que permitan al niño/asentirse querido, respetado y escuchado, propiciar juegos, estudio, descanso e interacciones con la familia y dar seguridad y confianza en sí mismo.

- Contexto comunitario: la mayor parte de los estudiosos del tema, consideran que cualquier intervención efectiva contra la violencia escolar tiene que involucrar a toda la comunidad mediante el trabajo en red. En este trabajo en red tendrían que estar presentes un amplio abanico de profesionales de dentro y fuera de la escuela, de la administración, de entidades y de organizaciones de iniciativa social que intervienen inacciones educativas. Cuando se habla de diversos profesionales se habla de los servicios sociales, juventud, deportes, sanidad, y demás, incluyendo a todos los agentes cívicos del territorio.

Entre las líneas de acción comunitaria destacan la sensibilización sobre el fenómeno y sus consecuencias en los agentes del territorio, crear documentos anti agresión en el que queda establecido un sistema ágil de comunicación y contacto, así como la tolerancia cero a los comportamientos violentos en todo el territorio, crear un observatorio anti-violencia y establecer con claridad los mecanismos de intervención.

2.3 Bases Legales

Los fundamentos legales referidos a lo señalado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, las Leyes Orgánicas, los Reglamentos y Normas le otorgan el basamento jurídico que puede condicionar el

desarrollo del trabajo de investigación. Es decir, comprende el conjunto de documentos de naturaleza legal que sirven de testimonio referencial y de soporte a la investigación que se realiza. El primero de estos elementos es:

La **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999)**, específicamente:

Artículo 20: Toda persona tiene derecho al libre desenvolvimiento de su personalidad, sin más limitaciones que las derivan del derecho de las demás y del orden público y social.

Artículo 46: Toda persona tiene derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral...

La presencia de este derecho tiene pertinencia en cuanto a que prescribe como violatorio no solo de los derechos humanos de la persona, sino también de la ley, todo acto de violencia verbal, psicológica y física de parte de cualquier miembro de la comunidad educativa (directivos, docentes, alumnos, personal administrativo y obrero, entre otros) contra otro de sus integrantes.

Artículo 102: La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria... es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal (p. 37).

Este planteamiento que destaca la orientación hacia una educación en valores, se confirma en el Artículo 3, de la Ley Orgánica de Educación

(2009), donde se señala en primer lugar lo relativo a los principios que deben estar presentes en la educación.

La **Ley Orgánica de Educación y su Reglamento** N° 5662 Extraordinario del 24 de Septiembre 2003 y Gaceta Oficial 5929 Extraordinaria del 15 de Agosto 2009.

Artículo 3: La presente Ley establece como principios de la educación, la democracia participativa y protagónica, la responsabilidad social, la igualdad entre todos los ciudadanos y ciudadanas sin discriminaciones de ninguna índole, la formación para la independencia, la libertad y la emancipación, la valoración y defensa de la soberanía, la formación en una cultura para la paz, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la práctica de la equidad y la inclusión; la sustentabilidad del desarrollo, el derecho a la igualdad de género, el fortalecimiento de la identidad nacional, la lealtad a la patria e integración latinoamericana y caribeña.

En el marco de los procesos a llevar a cabo en la educación venezolana deben prevalecer los principios señalados, los cuales se encuentran dirigidos a enaltecer la condición humana, sin discriminación de ningún tipo.

Artículo 9: En este artículo se señala que los medios de comunicación son instrumentos esenciales para el desarrollo del proceso educativo, por lo que están llamados a desempeñar funciones no solo informativas y recreativas, sino también formativas, de tal forma que contribuyan con el desarrollo de valores y principios establecidos en la Constitución de la República y en la Ley Orgánica de Educación.

Artículo 17: Se señala el deber, el derecho y la responsabilidad de la familia en el proceso educativo, concretamente en lo relativo a la orientación y formación en principios, valores, creencias, actitudes y hábitos en los/as niños/as, adolescentes, jóvenes, adultos/as para cultivar respeto, amor, honestidad, tolerancia, reflexión, participación, independencia y aceptación.

Artículo 18: Corresponde a la participación de las organizaciones comunitarias del Poder Popular en el proceso educativo, contribuyendo con la formación integral de los ciudadanos y las ciudadanas y en el fortalecimiento de sus valores éticos.

Artículo 19: Destaca la responsabilidad del Estado en cuanto a que conjuntamente con la orientación, la dirección estratégica y la supervisión del proceso educativo, debe estimular la participación comunitaria, a través de la incorporación de los colectivos internos de la escuela, así como a los diversos actores comunitarios participantes activos de la gestión escolar en las instituciones.

Artículo 20: Se refiere a la comunidad educativa como un espacio democrático, de carácter social comunitario, organizado, participativo, cooperativo, protagónico y solidario con responsabilidad para actuar en el proceso de educación ciudadana.

Artículo 21: En este artículo se señala lo referente a la corresponsabilidad de las organizaciones estudiantiles en el proceso educativo junto con la comunidad educativa, en ámbitos tales como programas, proyectos educativos y comunitarios. En un marco donde puedan ejercer sus derechos y deberes como seres sociales, en un clima democrático, de paz, respeto, tolerancia y solidaridad.

Los artículos presentados vienen a indicar que el diseño y ejecución de todo proceso educativo en valores en el marco de la escuela debe contar con la participación de esta diversidad de entes y actores de la escuela y la sociedad, para la construcción de estrategias que tiendan a erradicar a la violencia de la escuela y de la sociedad en general.

Por otra parte, en cuanto a las faltas y Sanciones, la Ley Orgánica de Educación establece:

Artículo 118: Los miembros del personal docente incurrir en falta grave en los siguientes casos.

1. Por Aplicación de castigos corporales o afrentosos a los alumnos.
2. Por manifiesta negligencia en el ejercicio del cargo.

3. Por abandono del cargo sin haber obtenido licencia, o antes de haber hecho entrega formal del mismo a quien deba reemplazarlo o a la autoridad educativa competente, salvo que medien motivos de fuerza mayor o casos fortuitos;
4. Por la inasistencia y el incumplimiento reiterado de las obligaciones que el corresponde en las funciones de evaluación escolar.
5. Por observar conducta contraria a la ética profesional, a la moral, a las buenas costumbres o a los principios que informan nuestra Constitución y las demás leyes de la República.
6. Por violencia de hecho o de palabra contra sus compañeros de trabajo, sus superiores jerárquicos o sus subordinados.
7. Por utilizar fraudulentos para beneficiarse de cualquiera de los derechos que acuerde la presente ley.
8. Por coadyuvar a la comisión de faltas graves cometidas por otros miembros de la comunidad educativa.
9. Por reiterado incumplimiento de obligaciones legales, reglamentarias o administrativas.
10. Por inasistencia injustificada durante tres (3) días hábiles en el período de un mes.

Según se refiere a los miembros del personal docente que hayan incurrido en faltas graves y que de una u otra manera afecten directa o indirectamente el desarrollo y desenvolvimiento académico sano del niño y el adolescente. En este sentido se considera falta grave a lo siguiente:

- a. Cuando el docente aplica castigo corporal o afrentosos a los alumnos.
- b. Cuando el docente presenta o manifiesta negligencia en el ejercicio del cargo.
- c. Cuando el docente abandona el cargo sin haber obtenido licencia o antes de participar y hacer entrega de la misma a las autoridades escolares.
- d. Cuando el docente por inasistencia y el incumplimiento reiterado de sus obligaciones como la de impartir academia, evaluaciones entre otras.
- e. Cuando el docente presenta una conducta deferente a su ética profesional a la moral y buenas costumbre contenidas o recopiladas en nuestra Constitución y las demás Leyes de la República

Artículo 123: Los alumnos incurren en falta grave en los casos siguientes:

- 1.- Cuando Obstaculicen o interfieran el normal desarrollo de las actividades escolares o alteren gravemente la disciplina.
- 2.- Cuando comentan actos violentos de hecho o de palabra contra cualquier miembro de la comunidad educativa, o del personal docente, administrativo u obrero del plantel.
- 3.- Cuando provoquen desórdenes graves durante la realización de cualquier prueba de evaluación o participen en hechos que comprometan su eficacia.
- 4.- Cuando deterioren o destruyan en forma voluntaria los locales, dotaciones y demás bienes del ámbito escolar.

Según se refiere a la falta grave en las que los alumnos puedan incurrir, como:

- a. Cuando el alumno atente contra el buen desarrollo de las actividades escolares y altere gravemente la disciplina, es decir, cuando el alumno obstaculice o interfiera en el buen desarrollo académico de la institución la cual pertenece.
- b. Cuando el alumno cometa actos violentos de hechos o de palabras contra cualquier miembro de la comunidad escolar. Estos actos violentos se refieren a los daños que puedan ocasionar a la institución y de palabra pueda dañar de manera psicológica a cualquier miembro de dicha institución.
- c. Cuando el alumno por razones conocidas o provoquen desordenes graves que afecten la buena realización o ejecución de cualquier prueba de evaluación y lo participen en hechos que comprometen su eficacia.
- d. cuando el alumno dañe o destruya en forma voluntaria los locales, dotaciones y demás bienes del ámbito escolar.

La ***Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (1998)***.

Gaceta oficial 5859 del 10 de Diciembre 2007.

Artículo 32: Derecho a la integridad personal. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a la integridad personal. Este derecho comprende la integridad física, síquica y moral.

Parágrafo Primero: Los niños y adolescentes no pueden ser sometidos a torturas, ni otras penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Parágrafo segundo: El Estado, la familia y la sociedad deben proteger a todos los niños y adolescentes contra cualquier forma de explotación, maltrato, torturas, abusos o negligencias que afecten su integridad personal. El Estado debe garantizar programas gratuitos de asistencia y atención integral a los niños y adolescentes que hayan sufrido lesiones a su integridad personal.

Este artículo describe todos los niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física, síquica y moral, es decir, no pueden ser sometidos a tortura o tratos crueles, inhumanos o degradantes, además el Estado, la familia y la sociedad deben proteger todos los niños y adolescentes contra cualquier forma de explotación, maltrato, torturas, abusos o negligencias que afecten la integridad de los mismos.

Artículo 56.: Derecho a ser respetados por los Educadores. Todos los niños y los adolescentes tienen derecho a ser respetados por sus educadores.

Lo cual implica una interiorización y puesto en práctica de muchos elementos por parte de los educadores para motivar e incentivar a los niños y adolescentes a crecer como adultos sanos para su mejor vivir en nuestra sociedad.

Artículo 91. Deber y Derecho de Denunciar Amenazas y Violaciones de los Derechos y Garantías de los Niños y Adolescentes. Todas las personas tienen derecho a denunciar ante las autoridades competentes los casos de amenazas o violaciones a los derechos o garantías de los niños y adolescentes.

Los trabajadores o centro de salud, de las escuelas, planteles e institutos de educación, de las entidades de atención y de las Defensorías del Niño y del adolescente, tienen el deber de denunciar los casos de amenazas o violaciones de derecho de garantías de los niños y adolescentes de que tengan conocimiento, mientras prestan tales servicios.

Antes de proceder a la denuncia, estas personas deben comunicar toda la información que tengan a su disposición sobre el caso de los padres, representantes o responsables, salvo

cuando éstos los que amenacen o violen los derechos a la vida, integridad y salud del niño o adolescente. En estos casos, los padres deben ser informados en las cuarenta y ocho horas siguientes a la denuncia.

Al respecto, los niños y adolescentes tienen el deber y el derecho de denunciar amenazas y violaciones de los derechos y violaciones a los cuales pueden ser sometidos por la comunidad escolar, a través de sus representantes y ésta denuncia se realiza en las instancias como oficinas de defensorías del niño y el adolescente, las cuales todas ellas se encuentran esparcidas en todo el ámbito regional de cada Municipio del Estado Nacional.

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

El marco metodológico es conceptualizado por Balestrini (2006) como “la instancia referida a los métodos, las diversas reglas, registros, técnicas y protocolos con los cuales una teoría y su método calculan las magnitudes de lo real” (p.125). Según Finol y Camacho (2008), el marco metodológico está referido al “como se realizará la investigación, muestra el tipo y el diseño de la investigación, población, muestra, técnicas e instrumentos para la recolección de datos...” (p.60).

De acuerdo con esto, el presente capítulo refiere los procedimientos más apropiados para la recopilación de los datos, para su posterior presentación y análisis, a fin de lograr el propósito de la investigación planteada: “Identificar los factores sociales que inciden en la violencia escolar de la población estudiantil del ciclo medio diversificado de la U.E.N. “Rafael Urdaneta”, durante el año escolar 2016-2017”.

3.1 Tipo y Diseño de Investigación

Este apartado comprende, como lo explica Arias (2012) “la estrategia general que adopta el investigador para responder al problema planteado” (p. 27), el mismo autor acota que:

La investigación de campo es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes. De allí su carácter de investigación no experimental (p.31)

Para ampliar más la definición de investigación no experimental se hace referencia a Hernández y otros (2006), quienes informan que “no se

construye ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente en la investigación por quien la realiza” (p.205).

En relación con lo indicado esta investigación se considera de campo no experimental dado que se recaban los datos directamente de la realidad donde están sucediendo, que en este caso es la U.E.N “Rafael Urdaneta”, de igual forma se adopta el diseño no experimental puesto que el fenómeno de la violencia escolar, ya se ha presentado en el centro educativo mencionado, no se provocó de manera intencional por el equipo de investigación.

Conviene acotar que el diseño aparte de ser de campo no experimental, apunta hacia el tipo transeccional ya que los datos necesarios para completar este capítulo se recopilaron en un determinado momento, conforme a lo expresado por Hernández et al. (2006) “Los diseños de investigación transaccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado”. (p. 208)

3.2 Nivel de la Investigación

En lo que respecta al nivel de investigación Arias (2012) señala que “se refiere al grado de profundidad con que se aborda un fenómeno u objeto de estudio”. (p. 23). De igual manera, describe que:

La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere (p.24)

En otras palabras mencionadas por Hernández et al. (2006) relacionadas al mismo concepto:

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis (Danhke, 1989) (citado en Hernández et al., 2006). Es decir, miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos conceptos (variables), aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar. En un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide o recolecta información sobre cada una de ellas, para así (valga la redundancia) describir lo que se investiga. (p.102)

En este sentido, la investigación presentada se encuentra enmarcada en el nivel descriptivo ya que los objetivos perseguidos tienen la finalidad de describir el fenómeno de la violencia escolar y destacar la incidencia que los factores sociales en ella ejercen, en ninguna circunstancia se quieren establecer diferencias o semejanzas entre ellos, más bien se busca especificar los tipos, causas, consecuencias y estrategias de prevención específicamente dirigidas a la población estudiantil del ciclo medio diversificado de la U.E.N “Rafael Urdaneta”

3.3 Sistema de Variables

En esta investigación se incorporó el sistema de variables, sin embargo, antes de aclarar este concepto debemos definir lo que significa una variable. Hernández et al. (2006) indica que “es una propiedad que tiene una variación que puede medirse u observarse”. (p. 123) también establece que “El concepto de variable se aplica a personas u otros seres vivos, objetos, hechos y fenómenos, los cuales adquieren diversos valores respecto de la variable referida” (p.124)

Ahora bien, para Arias (2012) “Un sistema de variables es el conjunto de características cambiantes que se relacionan según su dependencia o función en una investigación”. (p. 109)

En este contexto, se desarrolló un sistema de variables para precisar las características involucradas en el problema planteado y de esta manera organizar los conceptos relacionados con la investigación en un cuadro denominado operacionalización de variables, que Arias (2012) conceptualiza de la siguiente manera “este tecnicismo se emplea en investigación científica para designar al proceso mediante el cual se transforma la variable de conceptos abstractos a términos concretos, observables y medibles, es decir, dimensiones e indicadores” (p. 62) para lo cual conviene explicar de que tratan ambos elementos, el mismo autor acota que “una dimensión es un elemento integrante de una variable compleja, que resulta de su análisis o descomposición” (p. 60) mientras que “un indicador es un indicio, señal o unidad de medida que permite estudiar o cuantificar una variable o sus dimensiones”. (p.61).

Adicionalmente es relevante indicar qué significan los términos definición nominal, real y operacional que comprenden las etapas en que se divide la operacionalización de una variable, Arias (2012) señala que la nominal “consiste en establecer el significado de la variable, con base en la teoría y mediante el uso de otros términos”; la real “significa descomponer la variable, para luego identificar y determinar las dimensiones relevantes para el estudio” y la operacional “establece los indicadores para cada dimensión, así como los instrumentos y procedimientos de medición.” (p. 63)

En este sentido, conociendo los conceptos referidos, se muestra a continuación la operacionalización de variables.

Tabla N° 4. Operacionalización de las variables

Definición Nominal Variables	Definición Real		Definición Operacional Indicadores	Ítems	
	Dimensiones	Sub-dimensión			
Violencia Escolar. Para Pérez y Merino (2012)"está dada por la conducta que se desarrolla en el seno de una escuela y que tiene la finalidad de generar algún tipo de daño en dicho marco" (párr. 1)	Tipos de violencia escolar	Física	Golpes, empujones, pellizcos, bofetadas	1-2	
		Verbal	Insultos, groserías, apodos o sobrenombres	3	
		Psicológica	Humillación, exclusión, amenazas	4	
		Contra la estructura física	Robos, hurtos, vandalismo	5	
Factor Social. De acuerdo a lo planteado por Méndez "son aquellas cosas que afectan a los seres humanos en su conjunto, sea en el lugar y en el espacio en el que se encuentren" (párr. 1)	Causas sociales	Familiares	Disfuncionalidad familiar	6	
			Agresividad en el seno familiar	7	
			Traumáticas con violencia en la primera infancia	8	
			Figura materna maltratada	9	
	Causas sociales	Socio-culturales	Desempleo de los padres, pobreza, hacinamiento	10-11-12	
		Medios de comunicación social	Influencia de la programación televisiva	13	
	Consecuencias sociales	Escolares	Condiciones, organización, valores, enseñanzas del centro educativo	14	
			Capacidad de resolución de conflictos y problemas	15	
		Comunitarias	Escolares	Desmotivación, aislamiento, baja autoestima	16
			Familiares	Ansiedad, frustración, agresiones	17
Comunitarias	Comunitarias	Ausentismo escolar	18		
		Disponibilidad de armas	19-20		

Fuente: Equipo de investigación. Noviembre 15, 2016

3.4 Población y Muestra

La población señala Hernández et al. (2006) que es un “conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (p. 239). Por su parte, Arias (2012) indica “La población, o en términos más precisos población objetivo, es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Ésta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio”. (p. 81)

A tales efectos, la población definida para identificar los factores sociales que inciden en la violencia escolar de la U.E.N “Rafael Urdaneta” estuvo conformada por todos los alumnos y alumnas que cursaron el ciclo medio diversificado de la mencionada institución durante el periodo escolar 2016-2017. Dicha población estuvo representada por 317 alumnos, distribuidos en 9 secciones (4 secciones de cuarto año y 5 secciones de quinto año del ciclo medio diversificado), con edades comprendidas entre 15 y 19 años de edad biológica. Por tal razón, se considera que esto corresponde al concepto de población finita que Arias (2012) define como “agrupación en la que se conoce la cantidad de unidades que la integran. Además, existe un registro documental de dichas unidades”. (p.82).

Cabe destacar que fue necesario definir una muestra, “subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible” (Arias, 2012) (p. 83), por la imposibilidad de abarcar toda la población, dadas las razones de inasistencia por parte de algunos alumnos a la institución. Se aplicó la fórmula para poblaciones finitas señalada por Arias (2012)

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot c \cdot p \cdot q}{(N - 1) \cdot e^2 + Z^2 \cdot c \cdot p \cdot q}$$

“Nomenclatura:

n = Tamaño de la muestra.

N= Total de elementos que integran la población.

Z²_c=Zeta crítico: valor determinado por el nivel de confianza adoptado, elevado al cuadrado. Para un grado de confianza de 95% el coeficiente es igual a 2, entonces el valor de zeta crítico es igual a 2²= 4. Para un nivel de confianza del 99%el coeficiente es igual a 3, y zeta crítico es igual a 3² =9.

e= Error muestral: falla que se produce al extraer la muestra de la población. Generalmente, oscila entre 1% y 5%.

p= Proporción de elementos que presentan una determinada característica a ser investigada. Una proporción es la relación de una cantidad con respecto a otra mayor. Por ejemplo, en un grupo de 100 estudiantes hay 75 mujeres y 25 hombres. La fórmula es $p = A/N$. Entonces la proporción de mujeres es $75/100 = 0,75$ y la proporción de hombres es $25/100= 0,25$.

q= Proporción de elementos que no presentan la característica que se investiga. Se aplica la fórmula anterior $q=A/N$, $yp+q=1$.”
(p. 89)

Conociendo la formula, se procedió a aplicarla de la siguiente manera, tomando en cuenta un nivel de confianza del 95%,un error del 5%, un valor de $p = 50$ y $q = 50$.

$$n = \frac{317 \cdot 4 \cdot 50 \cdot 50}{(316) \cdot 25 + 4 \cdot 50 \cdot 50} = \frac{3170000}{7900 + 10000}$$

$$= 177,0949$$

$$\mathbf{n = 177}$$

Por tanto, la muestra a abordarse para la aplicación del instrumento consta de 177 alumnos.

3.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

En función de dar respuesta a las interrogantes planteadas durante la investigación, se seleccionaron las técnicas e instrumentos de recolección de datos, antes de especificar cuáles se emplearon, se darán unas definiciones relacionadas al tema indicado.

Con respecto a las técnicas Arias (2012) señala que “Se entenderá por técnica de investigación, el procedimiento o forma particular de obtener datos o información”. (p. 67), y los instrumentos los define como “cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información”. (p. 68)

Como técnica inicial se empleó la observación directa que de acuerdo con Hernández et al. (2006) “Esta técnica de recolección de datos consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos o conductas que se manifiestan”. (p. 374) Esta técnica permitió conocer cómo actúan los estudiantes cuando incurren en actos de violencia dentro de la institución educativa y en sus adyacencias, por observar en el clima natural donde convive la población estudiantil, de esta manera se percibieron las interacciones verbales, físicas, costumbres y la rutina creada por la cotidianidad educativa. Así mismo, se utilizaron las notas de campo o anotaciones de observación directa, como un recurso que permitió sistematizar las observaciones realizadas en tiempo y fecha, partiendo de la descripción de los procesos sociales estudiados durante la investigación. Considerando que los autores Hernández et al. (2006) definen las anotaciones de observación directa como:

“Descripciones de lo que estamos viendo, escuchando, olfateando y palpando del contexto y de los casos o participantes observados. Regularmente van ordenadas de manera cronológica. Nos permitirán contar con una narración de los hechos ocurridos (qué, quién, cómo, cuándo y dónde)” (p. 541)

La siguiente técnica utilizada fue la encuesta que para Arias (2012) consiste en “una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular” (p. 72). Se considera que el tipo de encuesta más acorde con la investigación fue la encuesta escrita. A su vez, el instrumento aplicado fue el cuestionario, que comenta Arias (2012) “Es la modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita mediante un instrumento o formato en papel contentivo de una serie de preguntas”. (p. 74) se establecieron preguntas cerradas de selección simple para obtener mayor precisión en las respuestas.

Basándose en la opinión de los autores previos, se aplicaron estos instrumentos por permitir recolectar la información necesaria respecto a aquellos factores sociales que se encuentren relacionados con la violencia escolar en la mencionada institución. El cuestionario utilizado se estructuró con 20 ítems que se redactaron partiendo de la relación entre objetivos, variables, dimensiones e indicadores ya especificados en anteriores apartados.

3.6 Validez y Confiabilidad del Instrumento

La validez de acuerdo a lo descrito por Hernández et al. (2006) “se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir” (p. 277). A tal efecto, la validación de la encuesta diseñada en esta investigación fue realizada a través del llamado juicio de expertos, lo que es definido como “una opinión informada de personas con trayectoria en el

tema, que son reconocidas por otros como expertos cualificados en éste, y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones” (Escobar-Pérez y Cuervo-Martínez. 2008, citado por Robles y Rojas) (párr. 3).

En este caso, se indagó acerca de la validez del contenido del instrumento, mediante el aporte realizado por dos expertos profesionales en las áreas de Trabajo Social y Educación¹ Dicha validación proporcionó confiabilidad al momento de lograr la recolección de los datos, lo cual facilitó coherencia en las respuestas obtenidas. En consecuencia, el resultado aportado por el proceso de validación, permitió la realización de cambios tales como: el orden de colocación de algunas variables, redacción de preguntas de forma más simple o poco relacionadas con el tema de estudio, finalmente se elaboró la versión final del cuestionario aplicado (Ver anexo nº 2).

La confiabilidad en el caso específico de la encuesta diseñada y aplicada en esta investigación se focalizó en lo propuesto por Hernández et al. (2006), el cual sugiere que “La confiabilidad es el grado en el que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes” (p. 277), es decir, hasta qué punto la encuesta puede ser contestada por la muestra, en este caso el cuestionario se basó en *la Escala de Likert* que en correspondencia con lo expresado por Hernández et al. (2006) es un “Conjunto de ítems que se presentan en forma de afirmaciones para medir la reacción del sujeto en tres, cinco o siete categorías”. (p.341) el mismo fue de selección simple, es decir con cinco (05) alternativas de respuestas (cada una ponderada del 1 al 5, donde el 1 era la respuesta más negativa y 5 la más positiva), donde el encuestado eligió una alternativa de acuerdo a su criterio.

Se aplicó una prueba piloto con cinco (05) estudiantes que no forman parte de la muestra, en este sentido Arias (2012) señala que “Se recomienda

¹ Un especialista en Trabajo Social y una Educadora (ver Anexo nº1)

aplicar el instrumento a un pequeño grupo con características similares a las de la muestra definitiva, para más tarde hacer las correcciones y ajustes necesarios”, al final de la prueba se tomaron los datos y basados en el *coeficiente de Cronbach*, al respecto Hernández et al. (2006) acota que “Estos son coeficientes que estiman la confiabilidad” (p.289) al mismo tiempo aclara que “Todos estos coeficientes oscilan entre 0 y 1, donde un coeficiente de 0 significa nula confiabilidad y 1 representa un máximo de confiabilidad (confiabilidad total)”. (p.439)

A continuación se muestra la fórmula del *alfa de Cronbach*, (Hurtado, 2000) y la tabla obtenida con los resultados de la prueba piloto:

$$\alpha = \left[\frac{k}{k-1} \right] \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right]$$

En donde:

k es el número de preguntas o ítems.

S_i^2 es la varianza del ítem i

S_t^2 es la varianza de los ítems observados” (p. 445)

$$\alpha = \left[\frac{20}{20-1} \right] \left[1 - \frac{38,32}{331,6} \right] = \left[\frac{20}{19} \right] [1 - 0,1155] = 1,05 * 0,8845 = 0,928725$$

$$\alpha = 0,93$$

Por lo tanto, se obtuvo la representatividad de 0,93, definida de acuerdo con *alfa de Cronbach* como muy alta confiabilidad en el instrumento de recolección de información.

Tabla N° 5 Alfa de Cronbach

Alumno\ítem	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	Suma de los alumnos	
1	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	5	3	4	5	5	5	5	5	5	5	94
2	4	3	1	4	3	4	4	4	3	4	3	4	4	3	4	5	2	3	5	5	5	72
3	5	1	3	4	1	1	1	1	1	2	4	3	1	4	2	2	1	4	4	2	2	47
4	1	3	1	1	2	2	1	1	1	5	1	1	5	5	5	3	4	5	5	5	5	57
5	5	1	3	2	1	4	1	2	1	1	1	3	1	3	3	2	2	4	3	2	2	45
Suma de los ítems	20	13	12	16	11	16	12	13	11	16	14	16	14	19	19	17	14	21	22	19	19	315
Promedio	4	2,6	2,4	3,2	2,2	3,2	2,4	2,6	2,2	3,2	2,8	3,2	2,8	3,8	3,8	3,4	2,8	4,2	4,4	3,8	3,8	63
Cuadrado 1	1	5,76	2,56	3,24	3,24	3,24	6,76	5,76	7,84	0,64	4,84	3,24	0,04	0,04	1,44	2,56	4,84	0,64	0,36	1,44	1,44	961
Cuadrado 2	0	0,16	1,96	0,64	0,64	0,64	2,56	1,96	0,64	0,64	0,04	0,64	1,44	0,64	0,04	2,56	0,64	1,44	0,36	1,44	1,44	81
Cuadrado 3	1	2,56	0,36	0,64	1,44	4,84	1,96	2,56	1,44	1,44	1,44	0,04	3,24	0,04	3,24	1,96	3,24	0,04	0,16	3,24	3,24	256
Cuadrado 4	9	0,16	1,96	4,84	0,04	1,44	1,96	2,56	1,44	3,24	3,24	4,84	4,84	1,44	1,44	0,16	1,44	0,64	0,36	1,44	1,44	36
Cuadrado 5	1	2,56	0,36	1,44	1,44	0,64	1,96	0,36	1,44	4,84	3,24	0,04	3,24	0,64	0,64	1,96	0,64	0,04	1,96	3,24	3,24	324
Suma de los cuadrados	12	11,2	7,2	10,8	6,8	10,8	15,2	13,2	12,8	10,8	12,8	8,8	12,8	2,8	6,8	9,2	10,8	2,8	3,2	10,8	10,8	1658
Varianzas	2,4	2,24	1,44	2,16	1,36	2,16	3,04	2,64	2,56	2,16	2,56	1,76	2,56	0,56	1,36	1,84	2,16	0,56	0,64	2,16	2,16	331,6

Fuente: Equipo de Investigación. Noviembre 17 (2016)

3.7 Técnicas de Análisis de Datos

Para completar el análisis de los datos obtenidos, fue necesario organizarlos y analizarlos con la finalidad de responder las preguntas formuladas en la presente investigación, integrando así los objetivos, variables y bases teóricas descritas en páginas anteriores. En relación con las técnicas de análisis de datos, Arias (2012) indica:

(...) en investigaciones de campo con un enfoque cuantitativo, cuando el objetivo es describir ciertas características de un grupo mediante la aplicación de un cuestionario, el análisis estadístico más elemental radica en la elaboración de una tabla de distribución de frecuencias absolutas y relativas o porcentajes, para luego generar un gráfico a partir de dicha tabla. (p. 136)

Lo anterior coincide con esta investigación, dado que se corresponde con una investigación de campo que busca identificar factores sociales en la población estudiantil cursante del ciclo medio diversificado a quienes se les aplicó un cuestionario para medir la incidencia de la violencia escolar desde una perspectiva social.

Se considera que esta investigación presenta un enfoque cuantitativo porque se basa en análisis estadísticos, y pretende comprobar lo referido a los objetivos planteados, al respecto Hernández et al. (2006) acota que dicho enfoque “Usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías”.(p. 5). Adicionalmente, para la verificación estadística de los resultados se utilizó el programa de hojas de cálculo del paquete de Office denominado Microsoft Excel 2007, sobre el cual se construyó una base de datos para el cruce de las variables, conviene destacar que las frecuencias absolutas están presentadas en tablas y las

frecuencias porcentuales en gráficas de circunferencias, lo que facilitó el entendimiento y el análisis de los datos obtenidos.

CAPÍTULO IV. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Para sustentar la presentación y análisis de los resultados de la investigación

C. Sabino (2007) nos indica que

Con la síntesis e interpretación final de todos los datos ya analizados puede decirse que concluye la investigación, aunque teniendo en cuenta que la misma, considerada como intento de obtención de conocimientos, es siempre una tarea inacabada, que debe continuar por fuerza en otras investigaciones concretas (p.145)

De esta manera, el proceso de análisis se realizó con base en la información recopilada a través de la muestra de 177 estudiantes de la U.E.N “Rafael Urdaneta” ya indicada. Cabe acotar que de la muestra 63% son hembras y el 37% varones, con edades comprendidas entre 15 a 19 años, donde 40% alcanzan los 15 años, 35% 16 años, 8% cumplen 17 años, 6% 18 años y 11%19 años.

Los resultados obtenidos en el estudio se presentan en veinte (20) gráficos y el mismo número de tablas estadísticas de frecuencia simple; estos últimos indican los productos obtenidos, los cuales están distribuidos en tres columnas: la izquierda corresponde a las alternativas (opciones), la siguiente al número de frecuencia absoluta (cantidad de personas que respondieron con la opción señalada) y la derecha frecuencia porcentual (frecuencia absoluta expresada en porcentaje). Algunos ítems se reflejaron de manera abreviada en gráficos sectoriales (de forma circular) para favorecer la interpretación de la información.

4.1 Análisis de los resultados de la investigación

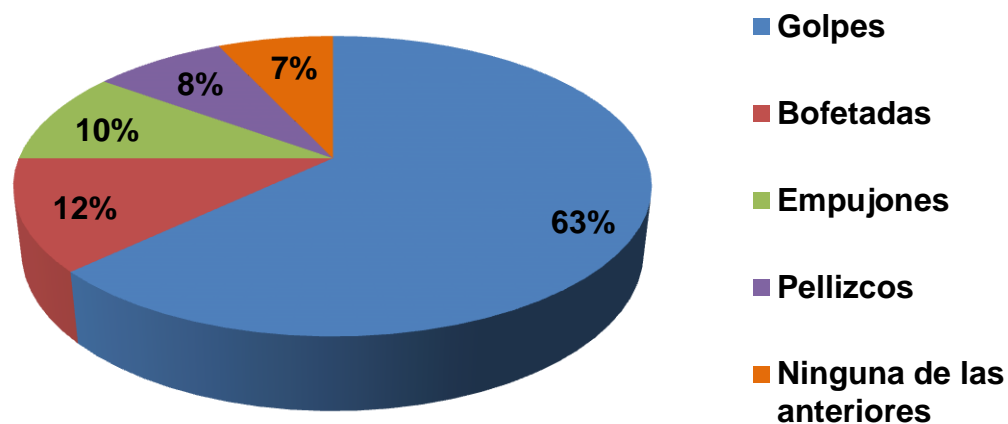
Ítem 1: En relación a la violencia física, ha recibido de alguno de sus compañeros de clase...:

Tabla N° 6. Violencia Física

Alternativa	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Golpes	112	63%
Bofetadas	21	12%
Empujones	18	10%
Pellizcos	14	8%
Ninguna de las anteriores	12	7%
Total	177	100%

Fuente: Equipo de Investigación. Noviembre 23 (2016)

Gráfico N° 1. Violencia Física



Fuente: Equipo de Investigación. Noviembre 23 (2016)

Análisis

A partir del presente gráfico y tabla se pretende medir que tanto han sido víctimas y/o victimarios de violencia escolar los alumnos de la institución, y los resultados arrojados en este caso, indican que un 63% ha recibido

golpes, a un 12% le han propinado bofetadas, 10% empujones, 8% pellizcos. Tan sólo un 7% no ha sido víctima de violencia escolar.

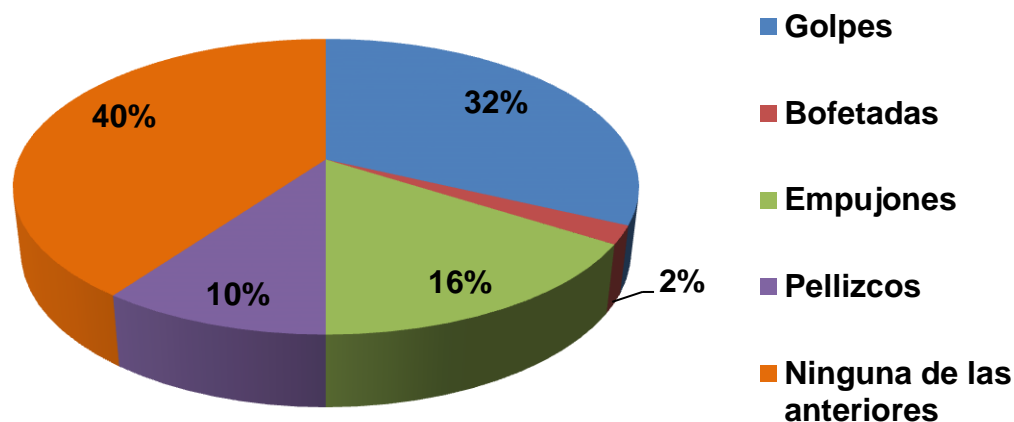
Algunos expertos coinciden en que la explicación a tanta violencia en las instituciones educativas y en la sociedad, entre las ya mencionadas, es que los niños y adolescentes en el continente americano crecen pensando que ellos merecen el castigo físico como una forma válida y necesaria para imponerles disciplina, al respecto Aguirre, Montoya y Reyes (s.f) “El castigo, en particular el castigo físico, ha sido un método de control para disciplinara los niños, ampliamente utilizado en el mundo, no sólo por padres de familia, sino también por profesores y otras personas cercanas a estos” (p. 3), tales afirmaciones han generado que los jóvenes no le vean nada de malo a ejercer la violencia, pues vienen con esa visión errada desde sus hogares, donde es legal o normal recibir golpes de sus padres o donde ellos en muchos casos no reciben sanciones por golpear al hermano, al primo, entre otros. Ante todo lo expuesto, pareciera difícil contrarrestar el fenómeno de la violencia en las escuelas, puesto que esto es un problema que viene desde los hogares y que obedece a patrones culturales.

Ítem 2: Ha propinado a alguno de sus compañeros de clase, actos de violencia física tales como...

Tabla N° 7. Violencia Física

Alternativa	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Golpes	57	32%
Bofetadas	4	2%
Empujones	28	16%
Pellizcos	18	10%
Ninguna de las anteriores	70	40%
Total	177	100%

Fuente: Equipo de Investigación. Noviembre 23 (2016)

Gráfico N° 2. Violencia Física

Fuente: Equipo de Investigación. Noviembre 23 (2016)

Análisis

Al observar el gráfico N° 2 se evidencia que un 32% ha propinado golpes, un 16% que ha dado empujones, 10% ha dado pellizcos, 2% bofetadas, y el 40% restante de la muestra, escogió la opción ninguna de las anteriores, es decir que no ha ejercido la violencia. Estas cifras indican que la cultura de la violencia se propaga a pasos agigantados donde en vez de ejercerse el diálogo, se usa la fuerza para expresar el descontento y la inconformidad. En ese sentido Misle, Tabuas y Hernández (2012) destacan que:

Aun cuando no existen estudios a nivel nacional que demuestren la gravedad del problema, análisis parciales demuestran que la violencia escolar existe y va en aumento. Un estudio de la Federación Venezolana de Maestros en 284 planteles, publicado en agosto de 2012, revela que 85% de las Escuelas Bolivarianas presenta problemas de violencia escolar, y en 63% de los planteles ocurre una vez a la semana. En años anteriores esta cifra era inferior, según se expresa en la investigación realizada en 2007 por las investigadoras Gladys Delgado y Anayancy Rodríguez, creadoras del Observatorio Venezolano de la Violencia Escolar. Las expertas presentaron un estudio hecho en 15 liceos caraqueños, según el cual 40% de los alumnos había sido víctima de violencia escolar. (párr. 4)

Dicho de otra manera, el fenómeno de la violencia escolar con el paso del tiempo se puede ir convirtiendo en otros tipos de problemas sociales.

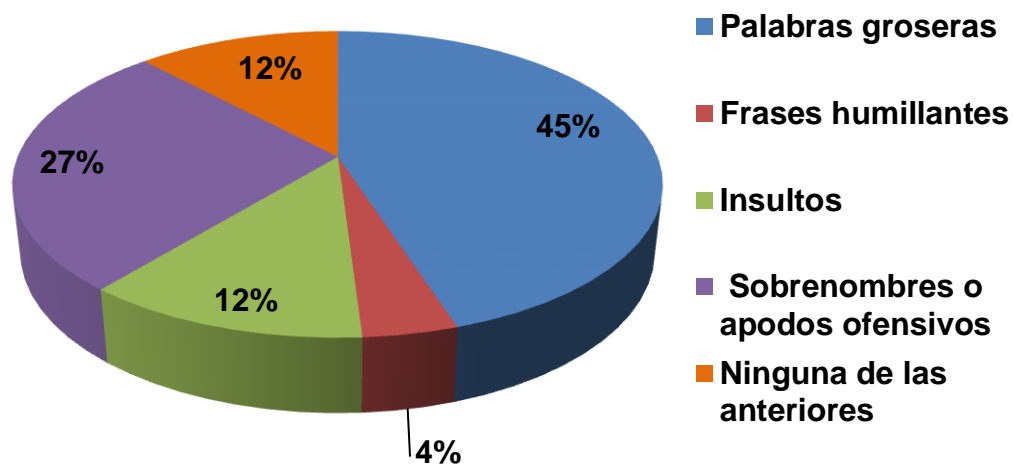
Ítem 3: Sus compañeros de clase le han dicho...

Tabla N° 8. Violencia Verbal

Alternativa	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Palabras groseras	80	45%
Frases humillantes	7	4%
Insultos	21	12%
Sobrenombres o apodos ofensivos	48	27%
Ninguna de las anteriores	21	12%
Total	177	100%

Fuente: Equipo de Investigación. Noviembre 23 (2016)

Gráfico N° 3. Violencia Verbal



Fuente: Equipo de Investigación. Noviembre 23 (2016)

Análisis

En la tabla N° 8 y gráfico N°3 se aprecia que un 27% ha recibido sobrenombres o apodosos ofensivos, mientras que un 4% frases humillantes y un 12% insultos e igual porcentaje no ha recibido manifestaciones de violencia verbal. Llama la atención que un 45% de jóvenes han recibido por parte de otros compañeros de clase groserías, lo que últimamente se está tornando común en el vocabulario del estudiante, donde los adultos no dan el ejemplo y entre este tipo de jerga popular puede originarse peleas y situaciones que se escapan de control. Lo anterior se corresponde con un aporte de Eljach (2011):

En Brasil, como en la mayoría de los países de América Latina, los apodosos y las agresiones verbales se usan de manera generalizada como forma de juego. Los estudiantes reportaron que, a menudo, una situación de violencia se da como consecuencia de bromas que se escapan del control de las personas involucradas. Tanto los como las estudiantes expresaron que les resultaba muy difícil establecer las diferencias y los límites entre el juego y la agresión (p.44)

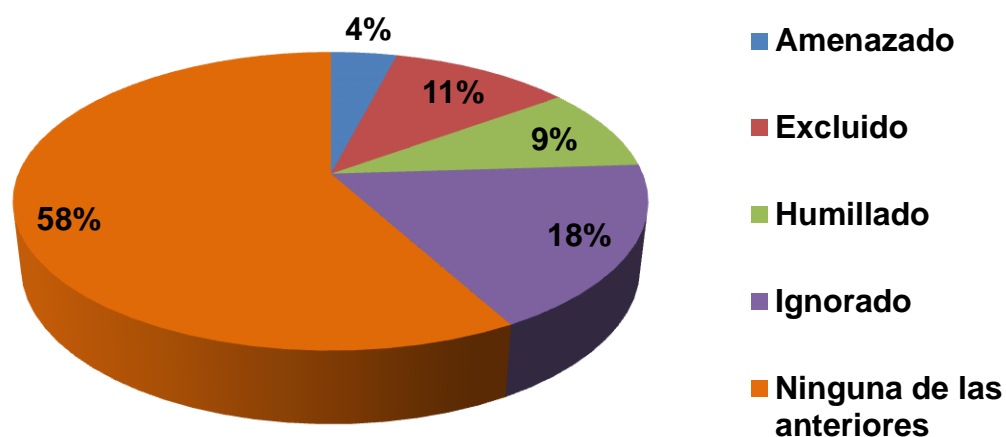
Ítem 4: Alguna vez dentro de su liceo se ha sentido...

Tabla N° 9. Violencia Psicológica

Alternativa	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Amenazado	7	4%
Excluido	19	11%
Humillado	16	9%
Ignorado	32	18%
Ninguna de las anteriores	103	58%
Total	177	100%

Fuente: Equipo de Investigación. Noviembre 23 (2016)

Gráfico N° 4. Violencia Psicológica



Fuente: Equipo de Investigación. Noviembre 23 (2016)

Análisis

De acuerdo a lo expresado por los estudiantes encuestados un 18% manifiesta sentirse ignorado, un 11% excluido, un 9% humillado, un 4% amenazado y la mayoría expresa en un 58% que no ha sido víctima de violencia psicológica. Afortunadamente la mayor parte de los estudiantes de esta institución no han sentido violencia psicológica, sin embargo, es de hacer notar una observación referida al otro porcentaje que si ha sido víctima de tal violencia:

Resulta altamente llamativo, por lo vergonzoso, que en las escuelas se reproduzcan los diferentes patrones de exclusión, rechazo y discriminación que tienen lugar en el resto de la población venezolana. A lo mejor para recordarnos que la escuela misma es una micro reproducción de lo que acontece en el conjunto de la sociedad, por lo cual el modelo ideal de escuela como institución capaz de tener injerencia en la conducta de los estudiantes ha fracasado, más bien la realidad de los barrios caraqueños forma parte de la que se vive en los planteles. (Machado y Guerra, 2010) (párr. 41)

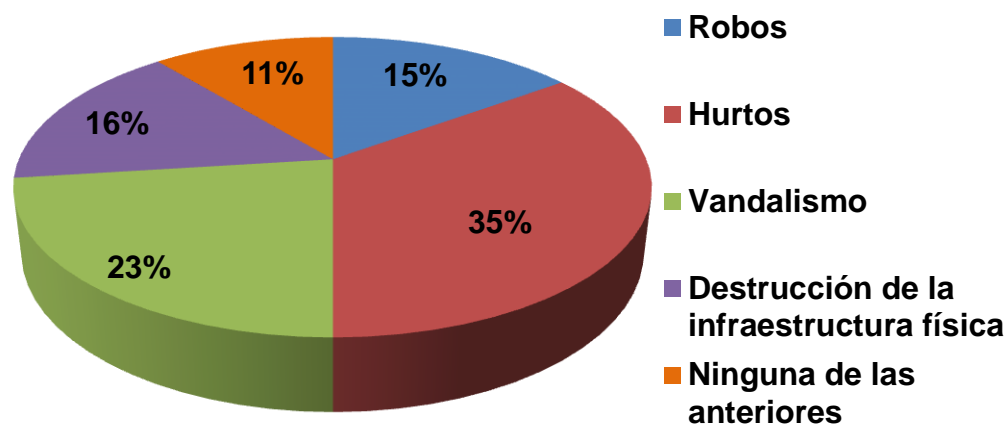
Ítem 5: En alguna oportunidad ha presenciado dentro de su liceo...

Tabla N° 10. Violencia contra la Estructura Física

Alternativa	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Robos	27	15%
Hurtos	62	35%
Vandalismo	41	23%
Destrucción de la infraestructura física	28	16%
Ninguna de las anteriores	19	11%
Total	177	100%

Fuente: Equipo de Investigación. Noviembre 23 (2016)

Gráfico N° 5. Violencia contra la Estructura Física



Fuente: Equipo de Investigación. Noviembre 23 (2016)

Análisis

Lo que se demostró en el gráfico N° 9 detalla que un 23% ha presenciado vandalismo, a su vez un 16% indica que ha presenciado destrucción de la

infraestructura física, un 15% robos, un 11% alega no haber visto ningún acto que atente contra la estructura física de la institución. Es alarmante la cifra de 35% que representa la observación de hurtos dentro de este centro educativo, lo cual es grave ya que no se debe dejar pasar una acción de tal magnitud, es deber de la institución en conjunto con los familiares llamar la atención del joven para que no vuelva a ocurrir. En este aspecto, cabe indicar lo reflejado por Misle et al. (2012):

No hay institución educativa que no haya pasado por el trance del hurto de objetos de todo tipo, desde una caja de colores o un sacapuntas, hasta un juego de video o un teléfono celular. Muchas veces los colegios se ven atados de manos y no saben responder a esta situación. Los expertos coinciden en que nunca debe dejar pasar por alto un problema de este tipo. Nunca. Porque además se trata de una forma de violencia. (párr. 109)

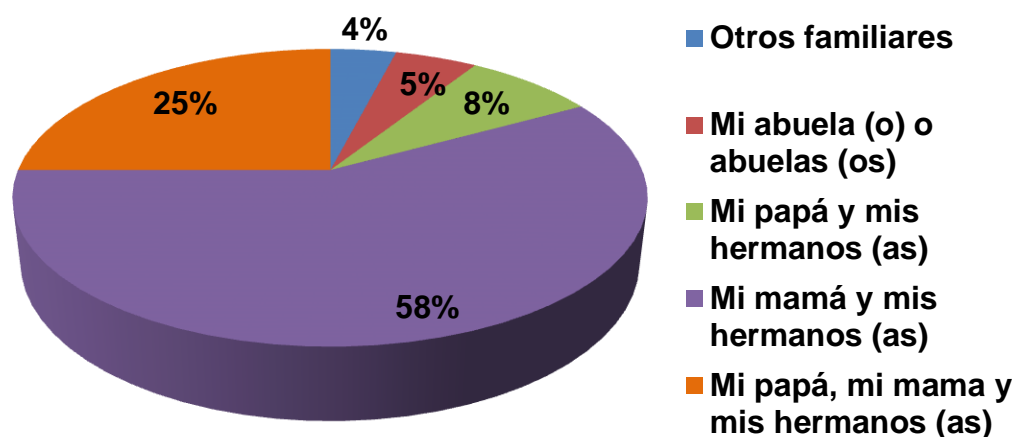
Ítem 6: Vive con...

Tabla N° 11. Disfuncionalidad Familiar

Alternativa	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Otros familiares	7	4%
Mi abuela (o) o abuelas (os)	9	5%
Mi papá y mis hermanos (as)	14	8%
Mi mamá y mis hermanos (as)	103	58%
Mi papá, mi mama y mis hermanos (as)	44	25%
Total	177	100%

Fuente: Equipo de Investigación. Noviembre 23 (2016)

Gráfico N° 6. Disfuncionalidad Familiar



Fuente: Equipo de Investigación. Noviembre 23 (2016)

Análisis

Tal como se puede apreciar en la tabla N° 11 la frecuencia de 44 encuestados que viven con sus padres y hermanos, es decir forman parte de un hogar bien constituido a diferencia de los 133 restantes que su estructura familiar carece de algunos de sus miembros. Por otra parte, la gráfica N°6 con distribución porcentual reafirma que el 58% de los encuestados dijo vivir con mamá y hermanos y sólo un 25% vive con ambos padres, lo que significa que casi la mayoría se desenvuelve en hogares mono parentales donde la figura paterna no existe. De acuerdo a investigaciones realizadas en el campo de lo social, esta disfuncionalidad produce severas consecuencias en la sociedad, siendo una de ellas la violencia, que puede manifestarse en cualquier ámbito, especialmente en la escuela.

Cabe destacar, que en hogares donde la madre es la principal proveedora del sustento de sus miembros y el único progenitor que está físicamente presente, desempeñando las funciones de autoridad, socialización y

administración de la unidad de convivencia, suele existir un descontrol en cuanto a la conducta de los hijos, presentándose también en muchos casos riesgo infantil y situaciones de abandono.

Aunque existen variaciones regionales considerables, el número total de familias monoparentales encabezadas por mujeres ha experimentado un fuerte incremento durante las últimas décadas, llegando actualmente a constituir un tercio de los hogares del mundo (Murguialday, 2006). En las áreas urbanas, especialmente en América Latina y parte de África, la cifra alcanza el 50% o más. En cuanto al resto de los resultados recopilados en la aplicación de la encuesta un 6% vive con papá, 2% con papá y hermanos y 5% vive con la abuela. Todas estas respuestas indican que siempre existe la ausencia de uno de los progenitores, ya sea materna o paterna, como sucede en el caso anterior, o ambos como lo es para aquellos que viven con la abuela lo que se traduce, no en todos los casos, en consecuencias negativas para esos niños y/o adolescentes que no gozan del cariño, la orientación y el apoyo de sus padres, figuras principales en el crecimiento y desarrollo de todo individuo.

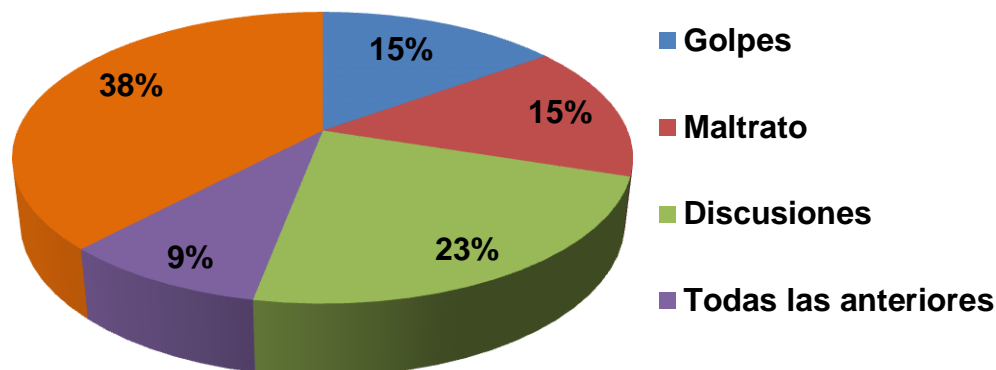
Ítem 7: Ha presenciado entre sus familiares actos como...

Tabla N° 12. Agresividad en el seno familiar

Alternativa	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Golpes	27	15%
Maltrato	27	15%
Discusiones	40	23%
Todas las anteriores	16	9%
Ninguna de las anteriores	67	38%
Total	177	100%

Fuente: Equipo de Investigación. Noviembre 23 (2016)

Gráfico N° 7. Agresividad en el seno familiar



Fuente: Equipo de Investigación. Noviembre 23 (2016)

Análisis

La tabla N° 12 y el gráfico N° 7 reflejan que de los 177 estudiantes encuestados un 9% dijo que ha presenciado actos violentos de diversa índole en sus familias, un 23% se refiere a discusiones, un 15% golpes y el mismo porcentaje ha presenciado maltrato y el 38% contestó que no ha visto enfrentamientos entre sus familiares. Estos resultados representan que cada día existe una sociedad más violenta donde los conflictos, erróneamente, se quieren resolver con violencia, existiendo otros instrumentos como el diálogo y la comunicación constante. Por lo que se infiere, que una buena relación entre padres e hijos permite formar la personalidad individual y social del niño, niña y adolescente, quienes serán en el futuro, adultos eficientes, útiles, productivos, íntegros y felices. Pero si por el contrario lo que existe es violencia, de ese mismo modo ellos se mostrarán en la calle, especialmente en las escuelas donde pasan mayor parte de su tiempo. Por tanto, según como sea el tipo de relaciones en el hogar, se determinarán emocional y afectivamente las futuras actitudes sociales de los estudiantes.

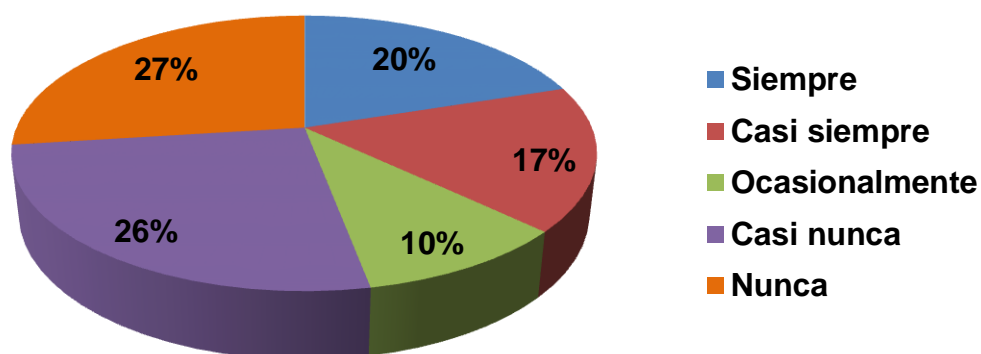
Ítem 8: ¿Cuando era pequeño con qué frecuencia recibía maltrato físico?

Tabla N° 13. Violencia en la infancia

Alternativa	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Siempre	35	20%
Casi siempre	30	17%
Ocasionalmente	18	10%
Casi nunca	46	26%
Nunca	48	27%
Total	177	100%

Fuente: Equipo de Investigación. Noviembre 23 (2016)

Gráfico N° 8. Violencia en la infancia



Fuente: Equipo de Investigación. Noviembre 23 (2016)

Análisis

En el gráfico N° 8 se puede observar que el 27% alegó no ser golpeado cuando era un niño, un 26% indicó que casi nunca recibió maltrato físico en la niñez, mientras que un 10% indicó que a veces, un 17% casi siempre y un

20% afirmo que recibió golpes cuando era niño. Es necesario, recalcar, que los niños que crecen siendo golpeados frecuentemente están expuestos a la posibilidad de un desarrollo emocional patológico. “Durante los primeros años, ellos desarrollan los dones sociales y académicos necesarios para su futuro como ciudadanos adultos; la violencia, en casa o en la comunidad, ejerce un efecto negativo notable en este parámetro del desarrollo del niño” (Wallach, s.f) (párr. 5)

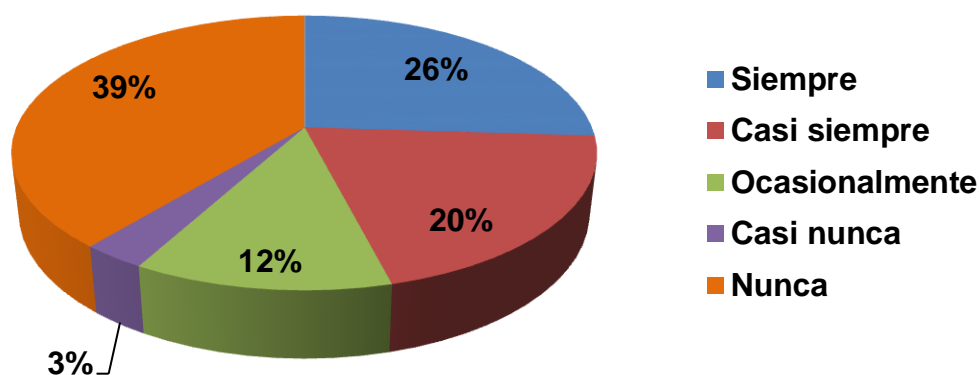
Ítem 9: ¿Con qué frecuencia presencia violencia física, insultos y malos tratos entre sus padres?

Tabla N° 14. Maltrato entre padres

Alternativa	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Siempre	46	26%
Casi siempre	36	20%
Ocasionalmente	21	12%
Casi nunca	5	3%
Nunca	69	39%
Total	177	100%

Fuente: Equipo de Investigación. Noviembre 23 (2016)

Gráfico N° 9. Maltrato entre padres



Fuente: Equipo de Investigación. Noviembre 23 (2016)

Análisis

En la tabla N° 14 y gráfico N° 9 se muestra que al preguntarle a los jóvenes encuestados que si habían presenciado peleas, insultos y malos tratos entre tus padres, el 26% dijo que siempre, el 20% casi siempre, el 12% ocasionalmente, el 3% casi nunca, mientras que el 39% contestó que nunca. Se pudiera interpretar que es positivo que este porcentaje no ha estado presente es situaciones negativas como estas, pero hay que recordar que son muchos quienes no viven con sus padres, en consecuencia, no presencian peleas o discusiones entre ellos.

Sin embargo, hay una estadística es alarmante que un 61% dijo que si habían presenciado peleas, insultos y malos tratos entre sus padres, si se compara con el gráfico N° 6 donde el 25% vive con ambos padres, pero un 58% vive sólo con mamá y hermanos, esto permite inferir que aun en aquellos hogares donde los padres son separados la comunicación entre ambos progenitores no es armoniosa. Aunque es necesario destacar que no en todos hogares reina la violencia, pero si al menos los jóvenes encuestados presenciaron, gritos o insultos cuando sus papás pelean.

Por tanto, si se pretende construir una sociedad donde no se genere más violencia, no sólo en las escuelas, sino también en la calle, en el trabajo, en la universidad, entre otros ámbitos de desenvolvimiento social, debe dialogarse en todo momento, buscar la armonía en las relaciones interpersonales, los padres dar el ejemplo en sus hogares para que sus hijos cuando salgan fuera de sus casas sean capaces de ser tolerantes con su semejante.

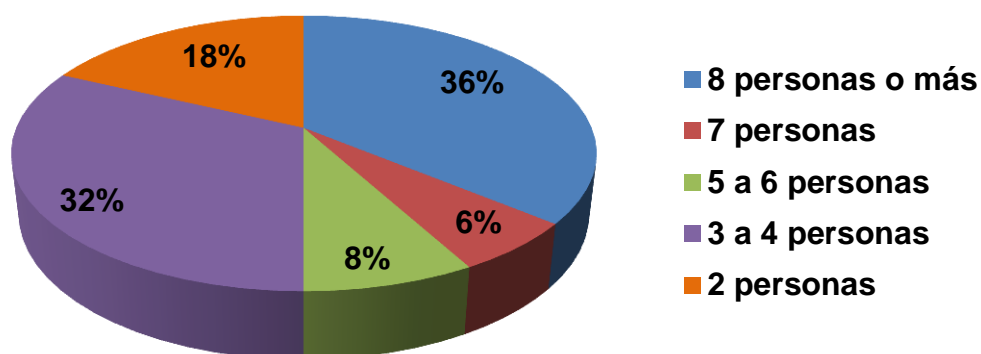
Ítem 10: ¿Cuántas personas viven con usted?

Tabla N° 15. Hacinamiento familiar

Alternativa	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
8 personas o más	64	36%
7 personas	11	6%
5 a 6 personas	14	8%
3 a 4 personas	57	32%
2 personas	31	18%
Total	177	100%

Fuente: Equipo de Investigación. Noviembre 23 (2016)

Gráfico N° 10. Hacinamiento familiar



Fuente: Equipo de Investigación. Noviembre 23 (2016)

Análisis

A través del gráfico N° 10 se visualiza que un 18% vive con 2 personas, 32% vive con 3 o 4 personas, 8% vive con 5 o 6 personas, 6% con 7 personas y un 36% convive con más de 8 personas. De acuerdo a lo planteado por (Jiménez, 2012) entre los factores sociales que generan la violencia escolar se encuentra el hacinamiento, el cual se presenta en casas o departamentos de pequeñas dimensiones y que puede tener consecuencias graves, como la

manifestación de conductas violentas y hasta delictivas por parte de sus residentes, o bien, bajo aprovechamiento escolar (párr. 1)

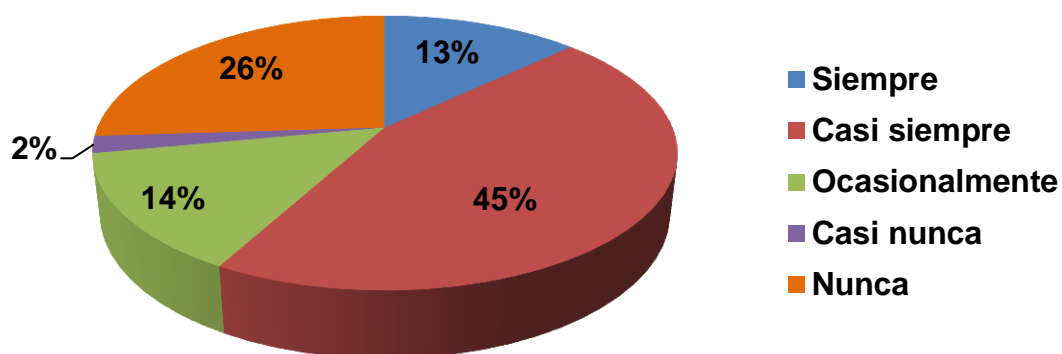
Ítem 11: ¿Con qué frecuencia carece de recursos económicos para sus estudios?

Tabla N° 16. Recursos Económicos para los estudios

Alternativa	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Siempre	23	13%
Casi siempre	80	45%
Ocasionalmente	25	14%
Casi nunca	3	2%
Nunca	46	26%
Total	177	100%

Fuente: Equipo de Investigación. Noviembre 23 (2016)

Gráfico N° 11. Recursos Económicos para los estudios



Fuente: Equipo de Investigación. Noviembre 23 (2016)

Análisis

De acuerdo al gráfico N° 11 se muestra que el 45% alegó que casi siempre carece de recursos económicos para sus estudios, mientras que un 14% indicó que ocasionalmente, un 13% siempre, un 2% casi nunca y 26% opinó que no carece de dinero para cubrir los gastos escolares. En un hogar donde carecen los medios financieros para solventar los requerimientos mínimos necesarios para el niño(a) y/o adolescente, puede representar una experiencia hostil en la niñez, debido a las adversas condiciones de vida ligadas a la pobreza. Esto se relaciona con la violencia escolar en que a esta situación no se les brinda el apoyo y la orientación necesaria a los niños, éste puede caer en equivocadas interpretaciones de la realidad generándose en el joven un conflicto interno que él, en algunos casos, puede proyectar por medio de la ejecución de la violencia.

Es decir que estos niños (as) y jóvenes al no contar con los mínimos recursos para su educación y manutención se convierten en víctimas de violencia estructural, al tiempo que son más propensos de ser futuros victimarios de la violencia, no sólo escolar, sino también en la calle u otro ámbito en la sociedad.

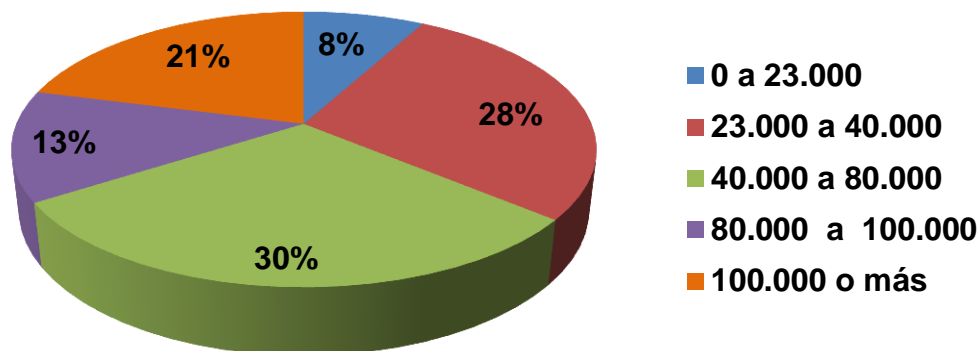
Ítem 12: ¿Cuál es el ingreso expresado en moneda nacional aproximado en su familia?

Tabla N° 17. Ingresos familiares

Alternativa	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
0 a 23.000	14	8%
23.000 a 40.000	50	28%
40.000 a 80.000	53	30%
80.000 a 100.000	23	13%
100.000 o más	37	21%
Total	177	100%

Fuente: Equipo de Investigación. Noviembre 23 (2016)

Gráfico N° 12. Ingresos familiares



Fuente: Equipo de Investigación. Noviembre 23 (2016)

Análisis

De acuerdo a la tabla N° 17 y al gráfico N° 12 se muestra que el 30% alegó que el ingreso familiar está entre 40.000 Bs. F a 80.000 Bs F, un 28% tiene ingreso comprendido entre 23.000 Bs. F a 40.000 Bs. F, un 13% posee ingresos desde 80.000 Bs. F hasta 100.000 Bs F, un 8% de 0 a 23.000 Bs. F y el 21% dijo que el ingreso familiar es mayor a 100.000 Bs. F. El tener asegurada una estabilidad económica influye en muchos aspectos del hogar y a la vez brinda a los hijos los requerimientos necesarios para sus estudios. Sin embargo, en un hogar donde los ingresos económicos son inestables debido a la ausencia de un empleo fijo, esto es un indicador de pobreza, un factor social que alimenta la violencia escolar. Los estudiantes y docentes, junto con sus familias, viven fuera de la escuela una realidad donde presencian y experimentan tensiones y conflictos de distintos tipos, esto como consecuencia de la diversidad de cada una de las familias de esos estudiantes que conforman el recinto escolar.

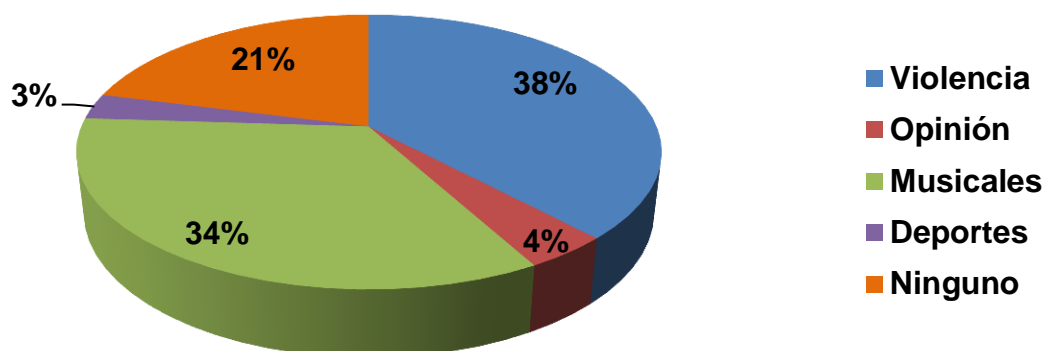
Ítem 13: ¿Cuáles son los tipos de programas de televisión que prefiere ver?

Tabla N° 18. Influencia de la programación televisiva

Alternativa	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Violencia	67	38%
Opinión	7	4%
Musicales	61	34%
Deportes	5	3%
Ninguno	37	21%
Total	177	100%

Fuente: Equipo de Investigación. Noviembre 23 (2016)

Gráfico N° 13. Influencia de la programación televisiva



Fuente: Equipo de Investigación. Noviembre 23 (2016)

Análisis

Como se puede apreciar la distribución absoluta y porcentual que arrojo el ítem sobre los programas televisión de preferencia, los encuestados indicaron en un 3% gustarles los programas deportivos, 4% los programas de opinión, el 21 % manifestó no interesarle ningún programa televisivo, siendo

los porcentajes más altos referentes a 34% programas musicales y un 38% a la programación de información violentas. De allí un factor importante en la creciente ola de hechos sociales suscitados en los centros educativos, ante un medio de comunicación masivo carente de políticas de control y seguimiento que ayudan manera masiva la trasmisión de informaciones violentas. En este sentido, Eljach (2011) indica:

A los niños se les expone a la violencia en los medios de comunicación. Un estudio en Jamaica muestra que los niños creen que la violencia en los medios es tomada como normal y aceptable. Algunos de los crímenes son perpetrados por celebridades, lo que incentiva el involucramiento de los jóvenes en el crimen (p. 78)

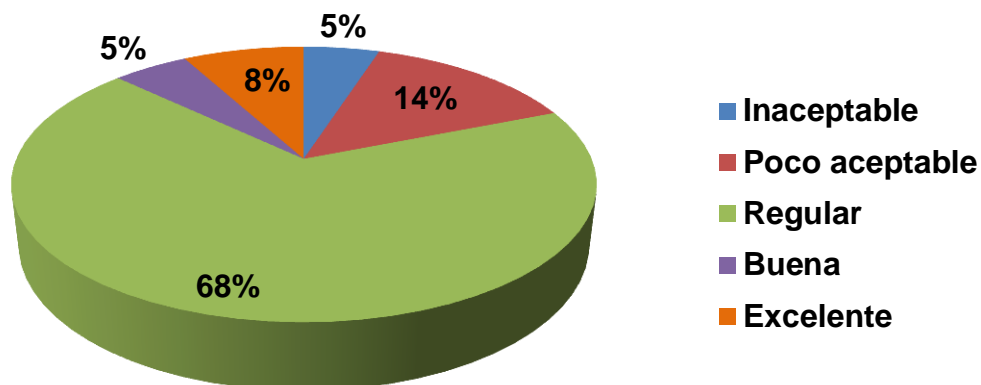
Ítem 14: En conexión con la violencia escolar, ¿cómo calificaría usted la actuación de su liceo frente a hechos violentos?

Tabla N° 19. Acción participativa de la institución

Alternativa	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Inaceptable	9	5%
Poco aceptable	25	14%
Regular	120	68%
Buena	9	5%
Excelente	14	8%
Total	177	100%

Fuente: Equipo de Investigación. Noviembre 23 (2016)

Gráfico N° 14. Acción participativa de la institución



Fuente: Equipo de Investigación. Noviembre 23 (2016)

Análisis

En el gráfico anterior se evidencia que un 14% de los estudiantes afirma que la actuación de la institución ante hechos de violencia es poco aceptable, mientras que un 8% la califica como excelente, un 5% buena y otro 5% inaceptable, pero un 68% considera que es regular, lo que implica que los estudiantes se sienten inconformes con las medidas que toma su liceo para enfrentar el fenómeno de la violencia escolar, en este contexto Misle at al. (2012) opinan que

(...) es primordial que los colegios tomen consciencia de que el problema de la violencia escolar existe, de que hay muchos tipos de violencia, de que la reputación de su plantel no disminuirá si hay un reconocimiento público del problema, que además no es el único. Tomando consciencia es menester involucrar a la comunidad educativa y tener como gran aliados a los padres, a los docentes y a los estudiantes. La gran herramienta es el Manual de Convivencia, pero uno dinámico, que nazca del consenso. (párr.56)

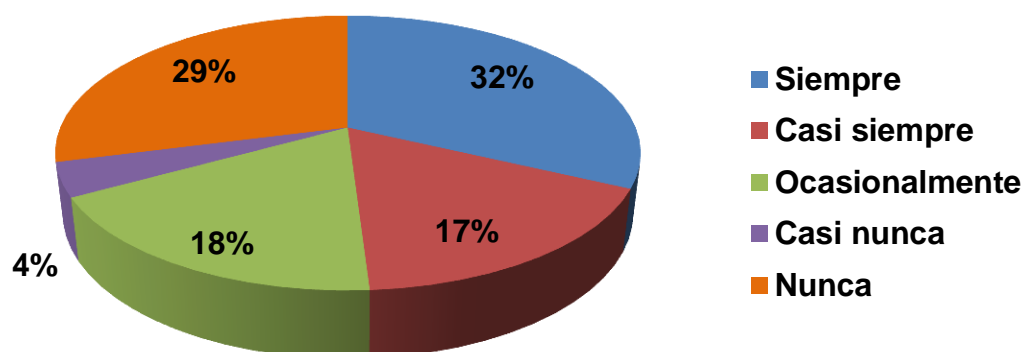
Ítem 15: Ante un caso de violencia escolar, ¿con qué frecuencia en su liceo son solidarios con usted y escuchan sus planteamientos?

Tabla N° 20. Acción participativa de la institución

Alternativa	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Siempre	57	32%
Casi siempre	30	17%
Ocasionalmente	32	18%
Casi nunca	7	4%
Nunca	51	29%
Total	177	100%

Fuente: Equipo de Investigación. Noviembre 23 (2016)

Gráfico N° 15. Acción participativa de la institución



Fuente: Equipo de Investigación. Noviembre 23 (2016)

Análisis

Como se aprecia en el indicador sobre la solidaridad de la institución hacia los estudiantes, respondieron con una frecuencia absoluta 57 estudiantes contestaron que siempre la institución está dispuesta a escucharlos y brindarles apoyo cuando se les solicita, 30 estudiantes respondieron que casi siempre 32 respondieron que algunas veces se sienten apoyados por el personal, 7 opinaron que casi nunca mientras que 51 opinaron que nunca la

institución está dispuesta a escucharlos y brindarles apoyo cuando se lo solicitan, esto se traduce a un 29%. En tal sentido, los alumnos demandan un profesional con mayor sensibilidad humana y por sobre todas las cosas que los pueda apoyar y solidarizarse en lo concerniente a situaciones que presentan los adolescentes, es importante mencionar que el adolescente se siente desamparado o desprotegido y sin respuestas.

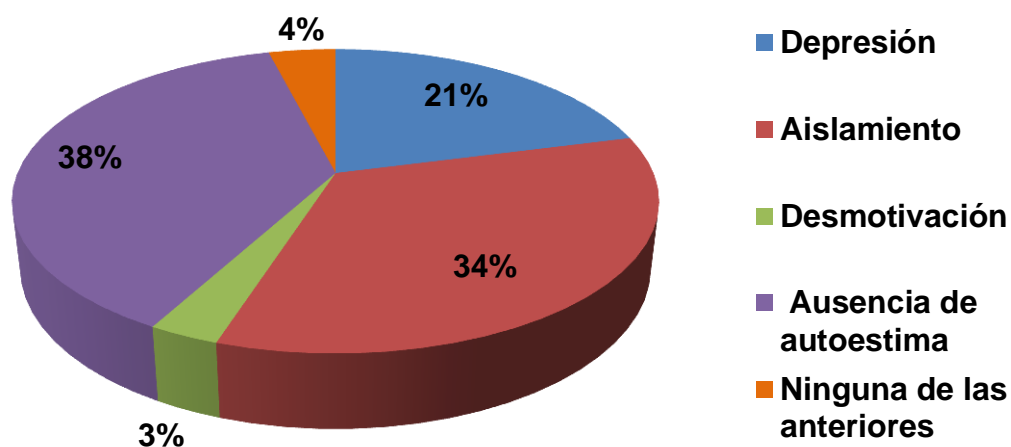
Ítem 16: Debido a la violencia escolar percibida en su liceo, alguna vez ha experimentado...

Tabla N° 21. Consecuencias Escolares de la violencia

Alternativa	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Depresión	37	21%
Aislamiento	60	34%
Desmotivación	5	3%
Ausencia de autoestima	68	38%
Ninguna de las anteriores	7	4%
Total	177	100%

Fuente: Equipo de Investigación. Noviembre 23 (2016)

Gráfico N° 16. Consecuencias Escolares de la violencia



Fuente: Equipo de Investigación. Noviembre 23 (2016)

Análisis

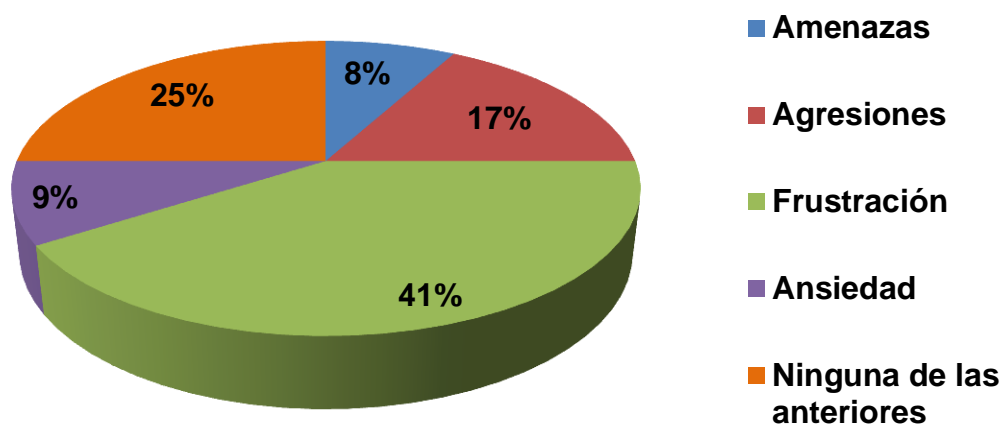
En la tabla N° 21 y gráfico n° 16 se puede observar que un 38% ha experimentado ausencia de autoestima, 34% ha sufrido aislamiento, 21% depresión, 3% desmotivación y solo 4% no ha sentido que los actos de violencia ocurridos dentro del recinto hayan influido en generar en ellos alguna intensión de ocasionarse daño, una cifra que se considera debe ser mejorada en virtud de la cantidad de jóvenes que cursan estudios en la U.E.N “Rafael Urdaneta”.

Ítem 17: Tiene conocimiento si algún estudiante de este liceo u otro, producto de ser víctima de violencia escolar su familia haya presentado...

Tabla N° 22. Consecuencias Familiares de la violencia

Alternativa	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Amenazas	14	8%
Agresiones	30	17%
Frustración	73	41%
Ansiedad	16	9%
Ninguna de las anteriores	44	25%
Total	177	100%

Fuente: Equipo de Investigación. Noviembre 23 (2016)

Gráfico N° 17. Consecuencias Familiares de la violencia

Fuente: Equipo de Investigación. Noviembre 23 (2016)

Análisis

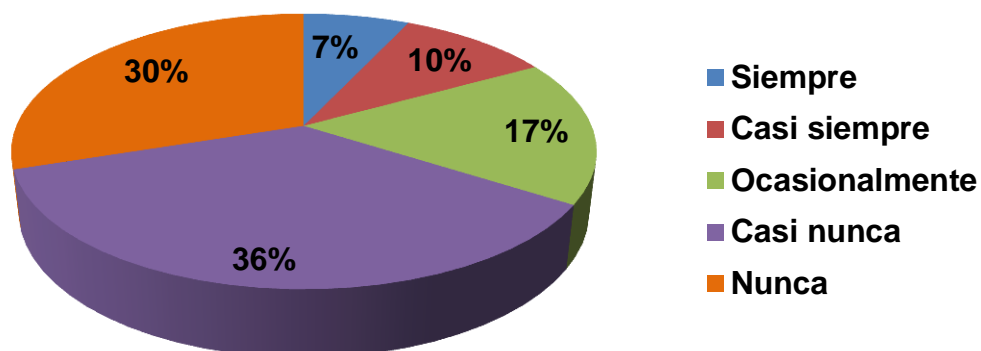
De acuerdo al gráfico previo un 41% de las familias de los estudiantes o conocidas han experimentado frustración ante casos de violencia escolar, luego un 17% ha presentado agresiones, un 9% ansiedad, un 8% amenazas y un 25% manifestó no conocer que algún familiar o conocido haya pasado por la desagradable situación de ser víctima de la violencia.

Ítem 18: Motivado a los escenarios presenciados de violencia escolar, ¿usted se ausentaría de clase?

Tabla N° 23. Ausentismo Escolar

Alternativa	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Siempre	12	7%
Casi siempre	18	10%
Ocasionalmente	30	17%
Casi nunca	64	36%
Nunca	53	30%
Total	177	100%

Fuente: Equipo de Investigación. Noviembre 23 (2016)

Gráfico N° 18. Ausentismo Escolar

Fuente: Equipo de Investigación. Noviembre 23 (2016)

Análisis

En el gráfico anterior se encuentran reflejados los resultados correspondientes a la consulta realizada sobre ausentismo escolar, dentro de los que se deriva un 36% que opina que casi nunca se ausentaría de clases ante hechos violentos, un 30% que nunca lo haría, un 17% lo haría eventualmente, un 10% faltaría a clase casi siempre y un 7% indicó que abandonaría los estudios a causa de presenciar actos de violencia escolar. Por lo tanto, se hace un llamado a la reflexión dado que es necesario minimizar la violencia en las escuelas porque repercuten directamente en la formación de los futuros adultos y generación de relevo.

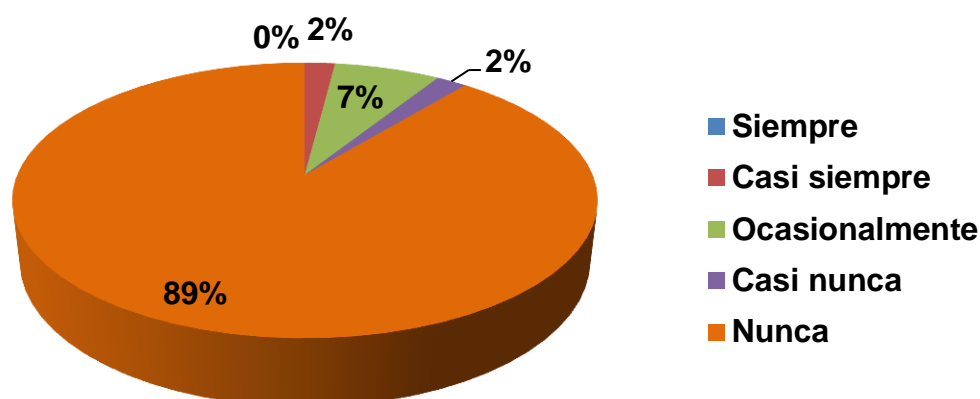
Ítem 19: Señale con qué frecuencia ha usado o portado armas de fuego

Tabla N° 24. Presencia de armas de fuego

Alternativa	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi siempre	4	2%
Ocasionalmente	12	7%
Casi nunca	4	2%
Nunca	157	89%
Total	177	100%

Fuente: Equipo de Investigación. Noviembre 23 (2016)

Gráfico N° 19. Presencia de armas de fuego



Fuente: Equipo de Investigación. Noviembre 23 (2016)

Análisis

A través del gráfico N° 19 se visualiza que un 89% contestó no haber portado alguna vez un arma de fuego, un 2% alegó que casi nunca, otro 2% indicó que casi siempre y un 7% opinó que ocasionalmente. Sin embargo, todas estas cifras representan un llamado de atención para el estado venezolano, quien debe tomar cartas sobre este particular, cada día se está tornando más frecuente el porte de armas de fuego de los jóvenes en las escuelas con

consecuencias nefastas, por lo que es indispensable reducir estas estadísticas, por medio de controles eficaces que permitan minimizar este problema. Al respecto Machado y Guerra (2010) opinan:

El acceso que tienen los estudiantes de estos grados a las armas ligeras de fuego, el que estos decidan portarlas, sujetos con juicio moral en formación, en ambientes sociales hostiles, con el peso de relaciones de dominio-sumisión, hacen una mezcla de factores de riesgo que potencian a su máxima capacidad la violencia en las escuelas. (párr.36)

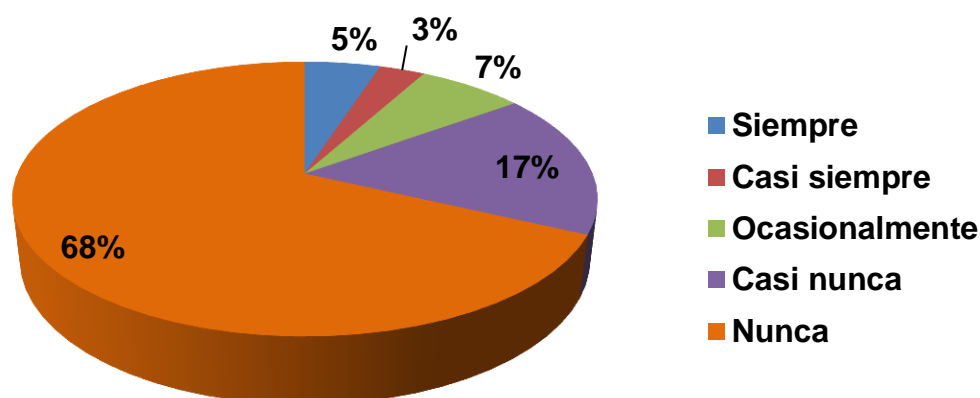
Ítem 20: Indique con qué frecuencia ha usado o portado armas blancas

Tabla N° 25. Presencia de armas blancas

Alternativa	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Siempre	9	5%
Casi siempre	5	3%
Ocasionalmente	12	7%
Casi nunca	30	17%
Nunca	121	68%
Total	177	100%

Fuente: Equipo de Investigación. Noviembre 23 (2016)

Grafico N° 20. Presencia de armas blancas



Fuente: Equipo de Investigación. Noviembre 23 (2016)

Análisis

En el gráfico N° 20 se muestra que 17% casi nunca ha utilizado armas blancas, un 7% ocasionalmente, un 5% siempre, un 3% casi siempre y un 68% nunca ha usado armas blancas. De igual manera llama la atención el porcentaje estudiantil que indicó que ha usado o portado alguna vez un arma blanca, pues esto evidencia el nivel de violencia en el que se encuentra sumergida la sociedad, es decir, que hoy en día los jóvenes en vez de cargar en sus morrales cuadernos y libros, llevan armas. Vale la pena destacar, que este tipo de armas son de más fácil acceso que las armas de fuego, pero su uso puede causar lesiones graves hacia los demás e incluso la muerte. Por tanto, es importante reflexionar porque actualmente los adolescentes no titubean en portar o usar un arma blanca en sus escuelas, recinto donde debe prevalecer la paz y la armonía.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Partiendo de los resultados obtenidos en la aplicación del cuestionario a la población estudiantil del ciclo medio diversificado de la U.E.N “Rafael Urdaneta”, de dar respuesta a las interrogantes formuladas al inicio de la investigación, relacionadas a su vez con los objetivos específicos, basamento teórico y operacionalización de variables se procede a dar detalle de las conclusiones a las cuales el equipo de investigación llegó:

Principalmente se determinó que la institución estudiada se caracteriza por presentar tres tipos de violencia escolar: violencia física, violencia verbal, y violencia contra la estructura física, la primera representada por un 63% de estudiantes que han recibido golpes, la segunda en un 45% de jóvenes que han recibido palabras groseras y el último tipo de violencia plasmada en un 35% de hurtos que se han dado en el centro educativo, todas estas ponderaciones son las más altas para cada indicador. Así mismo, se pudo detectar que se producen situaciones de violencia las cuales se expresan a través de golpes, empujones y toda forma de acción que atenta contra la integridad física de las personas que se encuentran dentro de esta institución. También se percibió que los estudiantes emplean palabras groseras al dirigirse entre sí, sin embargo cuando ya las palabras agreden verbalmente y someten a otra persona se considera violencia verbal, que fue la suscitada en esta institución. Se determinaron situaciones de hurtos, precisándose que este tipo de violencia se hace presente con mayor fuerza dentro de los espacios educativos, y de manera esporádica en los alrededores de la institución donde existen algunos controles que impiden que se manifieste de manera abierta.

Entre las causas sociales relacionadas con la violencia escolar en la población estudiantil de los estudiantes matriculados en la U.E.N “Rafael

Urdaneta”, tal como lo refleja el segundo objetivo específico se encuentra que los grupos familiares disfuncionales principalmente con ausencia de la figura paterna, representa la causa social de mayor incidencia, lo cual tiende a relacionarse con la violencia escolar, por las características de los grupos familiares de los estudiantes encuestados, dado que en el estudio el 58% de estudiantes conviven con familias disfuncionales, con más de 8 miembros en una sola casa, representado por un 36% donde existe un evidente hacinamiento, con padres separados en su mayoría, lo que dificulta el desarrollo individual de cada persona y puede derivar en consecuencias graves como delincuencia, agresiones, discusiones, entre otros. Se pudo evidenciar que las relaciones afectivas entre familiares son violentas y carecen de una buena comunicación entre padres, hermanos y otros familiares que las conforman, toda esta problemática refleja factores que de acuerdo a los estudios consultados en el presente trabajo es un fenómeno generador de violencia escolar, en virtud que los estudiantes llevan hasta la institución las problemáticas que viven dentro de su hogar. Adicionalmente, el estudio arrojó que un 45% de estudiantes casi siempre carecen de recursos económicos para sus estudios y comparándolo con el ingreso familiar que resaltó en un 30% que perciben de 40.000 Bs. a 80.000 Bs. cifras que – en el marco de una economía inflacionaria como la que presenta el país en los momentos de la redacción de este texto- son insuficientes para cubrir los gastos ordinarios de una familia y brindarle a estos jóvenes los requerimientos básicos para que puedan estudiar.

Por otra parte, se encontró que otra causa se debe a los medios de comunicación social que influyen de manera negativa en los estudiantes, donde un 38% de los encuestados prefirió programas de tendencia violenta, lo que se traduce en que estos jóvenes ven programas violentos y así modelan esos patrones y posteriormente aplicarlos en su cotidianidad, lo que es altamente peligroso para ellos mismos y el ambiente que los rodee. Y

como ultima causa se encontró que el 68% opinó que la actuación de la institución ante la presencia de actos de violencia es regular, lo que llama la atención desde cualquier punto de vista, ya que, la institución es donde pasa la mayor parte del tiempo estos alumnos y se supone que deben ser garantes de su estabilidad, tranquilidad y atención, más aun cuando se trata del fenómeno de la violencia escolar que es algo que se debe controlar y erradicar, para ello debe existir una acción conjunta entre alumnos, padres y/o representantes y la comunidad educativa.

Entre las consecuencias de la violencia escolar, de acuerdo a lo propuesto en el tercer objetivo específico, se determinó que la violencia escolar en la institución estudiada genera falta de autoestima reflejado en un 38% de los encuestados, y en los familiares se vio representado en un 41% que este fenómeno les genera frustración y se sienten decepcionados, con impotencia cuando un hijo(a) resulta ser agresor o victima dentro del marco de la violencia escolar en cualquiera de sus manifestaciones.

En consecuencia, analizados los resultados, y desde la perspectiva del Trabajo Social como disciplina que se orienta, entre otros, a la dinamización de los procesos sociales, a continuación se proponen algunas recomendaciones para contribuir a disminuir, minimizar o erradicar la violencia en la U.E.N “Rafael Urdaneta”. Proponemos, entonces:

- Establecer programas educativos y de orientación familiar que permitan orientar las relaciones familiares, y la resolución de conflictos domésticos, sociales o laborales.

- Brindar apoyo comunicacional a las familias, estudiantes y docentes.

- Establecer brigadas de vigilancia que disminuyan la violencia escolar.

- Fomentar la convivencia escolar, la solidaridad de los docentes hacia los estudiantes.

- Establecer medidas protectoras y tratamientos oportunos, que permitan una comunicación permanente con los jóvenes, fomentando el respeto y creando ambientes agradables para el aprendizaje, educando con afecto y firmeza.

- Fortalecer las relaciones interpersonales con intercambios, convivencias, celebraciones de fechas tradicionales y cumpleaños grupales con el objetivo de mejorar la cultura organizacional.

- Impulsar el trabajo en equipo, mediante el diseño, elaboración y ejecución de actividades académicas culturales, deportivo y recreativo, para afianzar el sentido de pertenencia y la motivación hacia una sana convivencia, con el objetivo de propiciar una mayor integración entre estudiantes, padres, directivos, docentes y comunidad.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Fuentes impresas

ABRAMOVAY, Miriam (2005). *Violencia en las Escuelas: un Gran Desafío*. *Revista Iberoamericana de Educación* (Núm. 35) pp. 53-66.

ARIAS, Fidias G. (2012) *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica*. Caracas, 6ta edición. Editorial Espíteme.

BALESTRINI ACUÑA, Miriam (2006). *Cómo se elabora el proyecto de investigación*. Caracas, 6ta edición. Editorial Consultores Asociados.

BLEICHMAR, Silvia (2008). *Violencia social-violencia escolar. De la puesta de límites a la construcción de legalidades*. Buenos Aires. Editorial Noveduc.

BRONFENBRENNER, Urie (1987) *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona. Editorial Paidós.

DABAS, Elina (1998). *Redes sociales, familias, y escuela*. Buenos Aires. Editorial Paidós.

DÍAZ-AGUADO, María José. (2005). *Por qué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla*. *Revista Iberoamericana de Educación*. (Núm. 37) pp. 17-47.

DUEÑAS, Gabriela. (2014). *Acerca de ciertas complejidades inherentes al problema de la violencia en las escuelas*. *Revista Actualidad Psicológica* (Núm. 429) PP. 2-6.

FINOL DE FRANCO, Mineira y CAMACHO, Hermelinda. (2008). *El Proceso de Investigación Científica*. Maracaibo. Editorial Ediluz.

FUNES, Jaume y RIFÁ, Fina (2000). *Adolescentes y dificultades sociales en la escuela*. Barcelona. Publicación de la Fundación Jaume Bofill.

GIORGI, Víctor, KAPLÚN, Gabriel y MORÁS, Luis Eduardo (2012). *La violencia está en los otros. La palabra de los actores educativos*. Montevideo. Editorial Trilce.

- HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto, FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos y BAPTISTA LUCIO, Pilar. (2006) *Metodología de la Investigación*. México DF, Cuarta Edición. McGraw-Hill Editores.
- HURTADO DE BARRERA, Jacqueline (2000) *Metodología de la investigación holística*. Caracas, 3ra edición. Fundación Sypal.
- HURTADO DE BARRERA, Jacqueline (2012) *Cómo formular objetivos de investigación: Una comprensión holística*. Caracas, 3ra edición. Ediciones Quirón.
- JANIN, Beatriz. (2011). *El sufrimiento psíquico en los niños. Psicopatología infantil y constitución subjetiva*. Buenos Aires. Editorial Noveduc.
- KACHINOVSKI, Alicia (2012) *Enigmas del saber. Historia de Aprendices*. Montevideo. Biblioteca Plural.
- LOPEZ REYES, José Roberto, CUEVAS PACHECO, Gloria y MÉNDEZ DURÁN, Guadalupe (2011) *El bullying y sus implicaciones jurídicas*. México. Editorial Académica Española.
- MACHADO, Jesús. (2010) *Escuelas sin violencia*. Caracas, 1ra Edición. Centro Gumilla.
- MEY PÉREZ DE LARA, Laura María (2014) *El trabajo social en los procesos de maltrato infantil*. (Tesis de pregrado) Universidad de Cádiz. España.
- MONAGAS, Ailex y ZAPATA, Celia. (2010). *Educación en valores y cultura de paz: camino contra de la Violencia escolar*. (Tesis de pregrado) Universidad Central de Venezuela. Ciudad Bolívar.
- MUÑOZ ABUNDEZ, Gustavo. (2008). *Violencia Escolar en México y en otros países*. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal* Vol. 13 (Núm. 39) pp. 1195-1228.
- PEREIRA, Fernando y MISLE, Oscar (2009). *Violencia en los pupitres*. Caracas. Editorial El Papagayo.
- PLANELLA, Jordi. (2006). *Cómo lograr la disciplina en el aula y saber aprovecharla*. Bogotá. Editorial Círculo Latino Austral.

- PUGLISI, Bárbara (2012) *Las escuelas como escenarios en los que se producen y reproducen violencias contra niños, niñas y adolescentes*. Caracas, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.
- RODRÍGUEZ, Eduardo. (2005). *De la Educación, las Ciencias Sociales y la Filosofía*. Caracas, 1ra edición. Fondo Editorial de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela.
- SABINO, Carlos (2007) *El proceso de investigación: una introducción teórico-práctica*. Caracas. Editorial Panapo.
- TETTNER, Ana (2005) *La violencia va a la escuela*. Caracas. Editorial Comala.com.
- VENEZUELA (1998) *Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente*.
- VENEZUELA (1999) *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*.
- VENEZUELA (2003) *Ley Orgánica de Educación y su Reglamento N° 5662 Extraordinario* Septiembre 24, 2003.
- VENEZUELA (2007) *Gaceta oficial 5.859. Diciembre 10, 2007*.
- VENEZUELA (2008) *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, N°. 38.997. Agosto 19, 2008.
- VENEZUELA (2009) *Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.929*. Agosto 15, 2009.
- VILLEGAS, Ignacio. (2012). *Violencia escolar y su incidencia en el comportamiento de los estudiantes del tercer año del Liceo Bolivariano "Manuel Alcázar"* (Tesis de maestría) Universidad de Carabobo. Bárbula.

Fuentes Electrónicas

- AGUIRRE DAVILA, Eduardo, MONTOYA ARISTIZABAL, Luz Mary y REYES SÁNCHEZ, Jesús Antonio. (s.f) *Psicología Social* Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/1299/4/03CAPI02.pdf> [Consulta: 2016, Noviembre23].
- CECODAP (2016) *Somos Noticia 2015: Un panorama sobre las diferentes formas de violencia contra niño, Niña y Adolescentes*. Disponible en:

http://www.cecodap.org.ve/descargables/derechosNNA/Informe_Somos_Noticia_2015.pdf [Consulta: 2016, Julio15].

CERRÓ, Endrina. (2013). *La violencia escolar desde la perspectiva de los docentes de una institución de educación media del Municipio Valencia*. REDHECS, Edición 15, Año 8 (Abril-Septiembre 2013). Disponible en: <http://publicaciones.urbe.edu/index.php/REDHECS/article/viewArticle/2246/3882> [Consulta: 2016, Enero 21].

ELJACH, Sonia (2011) *Violencia escolar en América Latina y el Caribe: Superficie y fondo* Disponible en: https://www.unicef.org/lac/violencia_escolar_OK.pdf [Consulta: 2016, Noviembre23].

GÓMEZ, Angélica Marina. (2000). *Factores generadores de la violencia estudiantil*. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos93/factores-generadores-violencia-estudiantes/factores-generadores-violencia-estudiantes.shtml> [Consulta: 2016, Enero, 21].

JIMÉNEZ, Ana Gabriela (2012) *Consecuencias de vivir en casas pequeñas*. Disponible en: <http://lacasapeq.blogspot.com/2012/10/consecuencias-de-vivir-en-casas-pequenas.html> [Consulta: 2016, Noviembre, 23].

MACHADO, Jesús y GUERRA, José Gregorio (2010) *Violencia en la escuela*. Disponible en: <http://gumilla.org/violenciaescolar> [Consulta: 2016, Noviembre23].

MARTÍNEZ, José Daniel (2010) *Un estudio de la violencia en el entorno escolar: causas y consecuencias* Disponible en: <http://elnuevodiario.com.do/app/article.aspx?id=187749> [Consulta: 2016, Marzo, 9].

MÉNDEZ, Adrián (2010) *¿Qué entendemos por factores sociales?* Disponible en: <https://sites.google.com/site/e518tecnofilosofia/-que-entendemos-por-factores-sociales> [Consulta: 2016, Noviembre, 14].

MISLE, Oscar, TABUAS, Mireya y HERNÁNDEZ, Ana Karina (2012) *Violencia con uniforme escolar. Mirada de los expertos*. Disponible en: <http://www.tribunadelinvestigador.com/ediciones/2012/1-2/art-6/> [Consulta: 2016, Noviembre23].

MURGUIALDAY, Clara (2006) *Hogares encabezados por mujeres*. Disponible en: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/147> [Consulta: 2016, Noviembre23].

- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. Disponible en: http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/summary_es.pdf [Consulta: 2016, Mayo, 6].
- PALOMERO PESCADOR, Emilio y FERNANDEZ DOMINGUEZ, María Rosario (2012) La violencia escolar y sus causas. Disponible en: <https://aufop.blogspot.com/2012/05/la-violencia-escolar-y-sus-causas.html> [Consulta: 2016, Noviembre, 12].
- PÉREZ PORTO, Julián y MERINO, María (2012) *Definición de violencia escolar*. Disponible en: <http://definicion.de/violencia-escolar/> [Consulta: 2016, Noviembre, 12].
- RECEE GUARDERAS, Margarita (2011) *Propuesta de un manual dirigido a docentes de octavo y noveno de básica para erradicar el bullying dentro del aula*. (Tesis de pregrado) Pontificia Universidad Católica del Ecuador Quito. Disponible en: <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/3259/T-PUCE-3306.pdf?sequence=1> [Consulta: 2016, Noviembre, 12].
- ROBLES GARROTE, Pilar y ROJAS, Manuela del Carmen (2015) *La validación por juicio de expertos: dos investigaciones cualitativas en Lingüística aplicada*. Disponible en: <http://www.nebrija.com/revista-linguistica/la-validacion-por-juicio-de-expertos-dos-investigaciones-cualitativas-en-linguistica-aplicada> [Consulta: 2016, Noviembre, 14].
- UNESCO (2015) *Plan de Acción para Prevenir el Extremismo Violento*. Disponible en: http://www.un.org/fr/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/70/674&TYPE=&referer=/french/&Lang=S [Consulta: 2016, Enero, 19].
- UNICEF (2006). *Informe del experto independiente para el estudio de la violencia contra los niños, de las Naciones Unidas*. Disponible en: http://www.unicef.org/violencestudy/reports/SG_violencestudy_sp.pdf [Consulta: 2015, Junio 12].
- UNICEF (2011). *Clima, conflictos y violencia en la escuela*. Disponible en: https://www.unicef.org/argentina/spanish/clima_conflicto_violencia_escuelas.pdf [Consulta: 2015, Junio 12].
- WALLACH, Lorraine B. *La Violencia y el Desarrollo de los Niños*. Disponible en: <http://observatorioperu.com/lecturas%202010/junio%202010/La%20Violencia%20y%20el%20Desarrollo%20de%20los%20Ninos.pdf> [Consulta: 2016, Noviembre, 23].

ANEXOS

Anexo N° 1. Solicitud a Expertos para la validación de los instrumentos Utilizados

Caracas, Noviembre de 2016

Ciudadano(a):

Presente-

Reciba un cordial saludo, me es grato dirigirme a usted, con la finalidad de solicitar su valiosa colaboración en la revisión y evaluación del siguiente instrumento tipo cuestionario, que tiene como propósito obtener información relacionada a la investigación titulada: **“FACTORES SOCIALES QUE INCIDEN EN LA VIOLENCIA ESCOLAR DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL CICLO MEDIO DIVERSIFICADO DE LA U.E.N. “RAFAEL URDANETA”. AÑO ESCOLAR 2016-2017”**, como requisito para optar al grado de Licenciados en Trabajo Social, en nuestra insigne e ilustre casa de estudios Universidad Central de Venezuela:

- Cuestionario dirigido a los estudiantes del ciclo medio diversificado.

Se anexa hoja de identificación de usted como Experto y cuadro de variables de la investigación.

Sin más que referir y a la espera de una pronta respuesta.

Equipo de Investigación

Los expertos consultados fueron los docentes:

- Gustavo Mayz. Trabajador Social. Docente Escuela de Trabajo Social.

Faces-UCV

- María Elena Salazar. Docente. Directora de la U.E.N “Rafael Urdaneta”.

Ministerio del Poder Popular para la Educación y Cultura

1-. IDENTIFICACIÓN DEL EXPERTO.

Nombres y apellidos:

Institución donde trabaja:

Título de Pregrado:

Título de Postgrado:

2-. TITULO DE LA INVESTIGACIÓN.

**FACTORES SOCIALES QUE INCIDEN EN LA VIOLENCIA ESCOLAR DE
LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL CICLO MEDIO DIVERSIFICADO DE
LA U.E.N. “RAFAEL URDANETA”. AÑO ESCOLAR 2016-2017**

3-. Observaciones realizadas al instrumento:

Anexo N° 2.- Cuestionario aplicado a la población estudiantil del ciclo medio diversificado de la U.E.N “Rafael Urdaneta”



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**



Apreciado estudiante:

Queremos agradecer su colaboración en la recopilación de datos necesarios que servirán de soporte a la investigación: **“Factores sociales que inciden en la violencia escolar de la población estudiantil del ciclo medio diversificado de la U.E.N “Rafael Urdaneta”. Año Escolar 2016-2017”**, con el fin de identificar tipos, causas y consecuencias de la violencia escolar en esta institución educativa.

El presente cuestionario es de carácter anónimo y confidencial, solo será utilizado para los fines propuestos. Debido a la importancia de su aporte se agradece su colaboración, sinceridad y máxima objetividad en las respuestas, de ello depende el éxito, validez y confianza de esta investigación.

Agradecidos con usted,

Equipo de investigación

Estudiantes: Ángel Osuna, Francisco Parejo, Nerio Albornoz, Wilmer Vidal.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



Fecha: _____

Nº encuesta: _____

Edad: _____

Sexo: _____

Instrucciones:

- Lea todas las preguntas detenidamente.
- **Revise todas las opciones**
- Marque con una equis (x) la respuesta que represente su opinión.
- De tener alguna duda, por favor levante la mano y acudiremos a responderle.

CUESTIONARIO PARA ALUMNOS SOBRE VIOLENCIA ESCOLAR

1- En relación a la violencia física, ha recibido de alguno de sus compañeros de clase...:

- a- Golpes ()
- b- Bofetadas ()
- c- Empujones ()
- d- Pellizcos ()
- e- Ninguna de las anteriores ()

2- Ha propinado a alguno de sus compañeros de clase, actos de violencia física tales como...:

- a- Golpes ()

- b- Bofetadas ()
 - c- Empujones ()
 - d- Pellizcos ()
 - e- Ninguna de las anteriores ()
- 3- Sus compañeros de clase le han dicho...:
- a- Palabras groseras ()
 - b- Frases humillantes ()
 - c- Insultos ()
 - d- Sobrenombres o apodosos ofensivos ()
 - e- Ninguna de las anteriores ()
- 4- Alguna vez dentro de su liceo se ha sentido...:
- a- Amenazado ()
 - b- Excluido ()
 - c- Humillado ()
 - d- Ignorado ()
 - e- Ninguna de las anteriores ()
- 5- En alguna oportunidad ha presenciado dentro de su liceo...:
- a- Robos ()
 - b- Hurtos ()
 - c- Vandalismo ()
 - d- Destrucción de la infraestructura física ()
 - e- Ninguna de las anteriores ()
- 6- Vive con...:
- a- Otros familiares ()
 - b- Mi abuela (o) o abuelas (os) ()
 - c- Mi papá y hermanos (as) ()

- d- Mi mamá y hermanos (as) ()
 - e- Mi papá, mi mama y mis hermanos (as) ()
- 7- Ha presenciado entre sus familiares actos como...:
- a- Golpes ()
 - b- Maltrato ()
 - c- Discusiones ()
 - d- Todas las anteriores ()
 - e- Ninguna de las anteriores ()
- 8- ¿Cuando era pequeño con qué frecuencia recibía maltrato físico?:
- a- Siempre ()
 - b- Casi siempre ()
 - c- Ocasionalmente ()
 - d- Casi nunca ()
 - e- Nunca ()
- 9- ¿Con que frecuencia presencia violencia física, insultos y malos tratos entre sus padres?:
- a- Siempre ()
 - b- Casi siempre ()
 - c- Ocasionalmente ()
 - d- Casi nunca ()
 - e- Nunca ()
- 10- ¿Cuántas personas viven con usted?:
- a- 8 personas o más ()
 - b- 7 personas ()
 - c- 5 a 6 personas ()
 - d- 3 a 4 personas ()

e- 2 personas ()

11- ¿Con qué frecuencia carece de recursos económicos para sus estudios?:

a- Siempre ()

b- Casi siempre ()

c- Ocasionalmente ()

d- Casi nunca ()

e- Nunca ()

12- ¿Cuál es el ingreso expresado en moneda nacional aproximado en su familia?:

a- 0 a 23.000 ()

b- 23.000 a 40.000 ()

c- 40.000 a 80.000 ()

d- 80.000 a 100.000 ()

e- 100.000 o más ()

13- ¿Cuáles son los tipos de programas de televisión que prefiere ver?:

a- Violencia ()

b- Opinión ()

c- Musicales ()

d- Deportes ()

e- Ninguno ()

14 – En conexión con la violencia escolar, ¿cómo calificaría usted la actuación de su liceo frente a hechos violentos?:

- a- Inaceptable ()
- b- Poco aceptable ()
- c- Regular ()
- d- Buena ()
- e- Excelente ()

15- Ante un caso de violencia escolar, ¿con qué frecuencia en su liceo son solidarios con usted y escuchan sus planteamientos?:

- a- Siempre ()
- b- Casi siempre ()
- c- Ocasionalmente ()
- d- Casi nunca ()
- e- Nunca ()

16- Debido a la violencia escolar percibida en su liceo, alguna vez ha experimentado...:

- a- Depresión ()
- b- Aislamiento ()
- c- Desmotivación ()
- d- Ausencia de autoestima ()
- e- Ninguna de las anteriores ()

17- Tiene conocimiento si algún estudiante de este liceo u otro, producto de ser víctima de violencia escolar su familia haya presentado...:

- a- Amenazas ()
- b- Agresiones ()
- c- Frustración ()
- d- Ansiedad ()
- e- Ninguna de las anteriores ()

18- Motivado a los escenarios presenciados de violencia escolar, ¿usted se ausentaría de clase?:

- a- Siempre ()
- b- Casi siempre ()
- c- Ocasionalmente ()
- d- Casi nunca ()
- e- Nunca ()

19- Señale con qué frecuencia ha usado o portado armas de fuego:

- a- Siempre ()
- b- Casi siempre ()
- c- Ocasionalmente ()
- d- Casi nunca ()
- e- Nunca ()

20- Indique con qué frecuencia ha usado o portado armas blancas:

- a- Siempre ()
- b- Casi siempre ()
- c- Ocasionalmente ()
- d- Casi nunca ()
- e- Nunca ()